



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 50 Sec. XIV

Jueves 21 de Diciembre de 2023

## CONTENIDO

**ESTATAL · PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO** · Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los H. Ayuntamientos de Pitiquito, Quiriego, Rosario, Sahuaripa y San Felipe de Jesús.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA

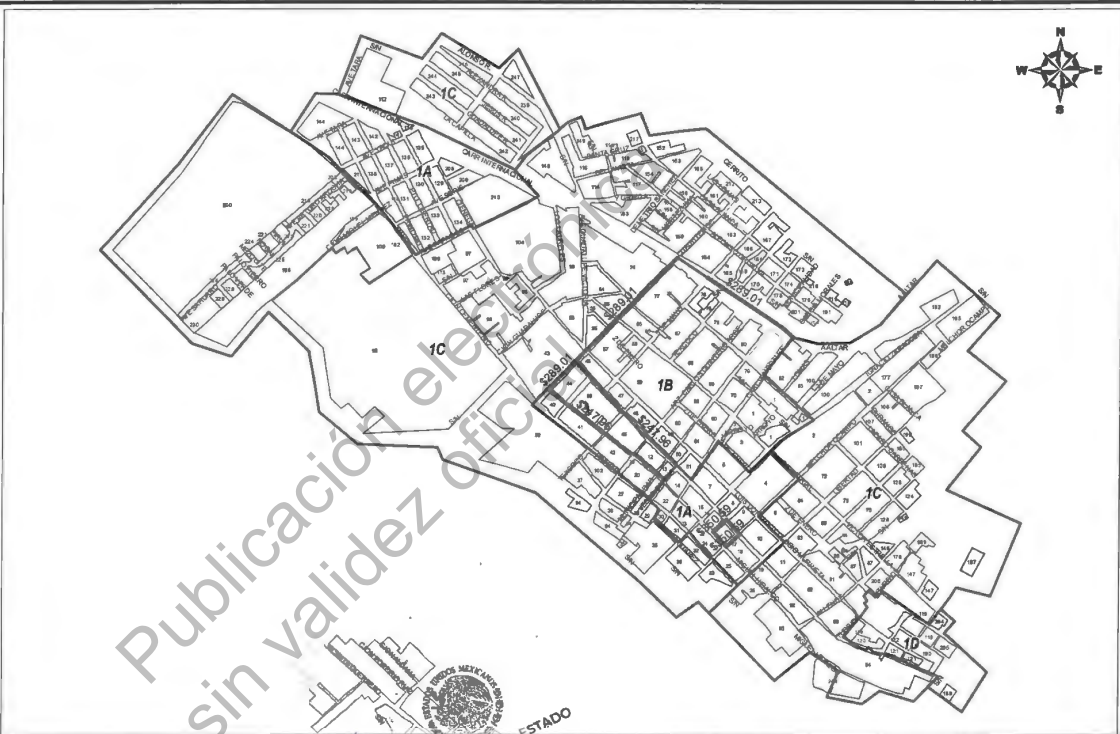
DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

# PITIQUITO

Tomo CCXII • Hermosillo, Sonora • Número 50 Sec. XIV • Jueves 21 de Diciembre de 2023

BOLETÍN OFICIAL

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 289.01
1B	\$ 206.92
1C	\$ 165.87
1D	\$ 124.80



NOTA:  
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
 2- LOS VALORES CORRESPONDEN POR METRO CUADRADO.  
 3- LAS CALLES A LAS TIENEN COMPENSADO DOS EN EL AREA DE SU ZONA DE INTERVENCIÓN EL RECTOR QUE HABER.  
 4- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE AFICANAN DIRECTOR A LOS PERIROS CON PRESENTE AL DE MEMOS.

Publicación electrónica  
 sin validez oficial

 <p>H. AYUNTAMIENTO                  PITIQUITO, SONORA</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>47</u>                  FECHA <u>08 Sept - 2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>                  DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO                  DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <u>1411</u>                  FECHA: <u>10/09/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>                  DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO                  MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA                  POBLACION: PITIQUITO, REGION: 01                  ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:10.000      AÑO: 2023</p>
--	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 19.37

NOTAS:  
 - LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
 - LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.  
 - EN CADA CALLE A LO LARGO TENDRAN SU CORRESPONDENCIA EN EL ANCHO DE CADA ZONA DE RINDO EN EL RECONOCIMIENTO QUE APRUEBE.  
 - LOS PRECIOS UNITARIOS POR CALLE SE APPLICARAN DIRECTAMENTE A LOS PRECIOS CONFRONTE A LOS MAMOS.

<p>H. AYUNTAMIENTO          ACUATA DE GABILDO NO. <u>47</u>      FECHA: <u>08 Sept - 2023</u>          H. AYUNTAMIENTO PITIQUITO, SONORA. PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>		<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA          DECRETO NO. <u>149</u>      FECHA: <u>19 Oct / 2023</u>          DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>			<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA          POBLACION: FELIX GOMEZ, REGION: 01          ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:4,000      AÑO: 2023</p>	
--	--	--	--	--	--	--

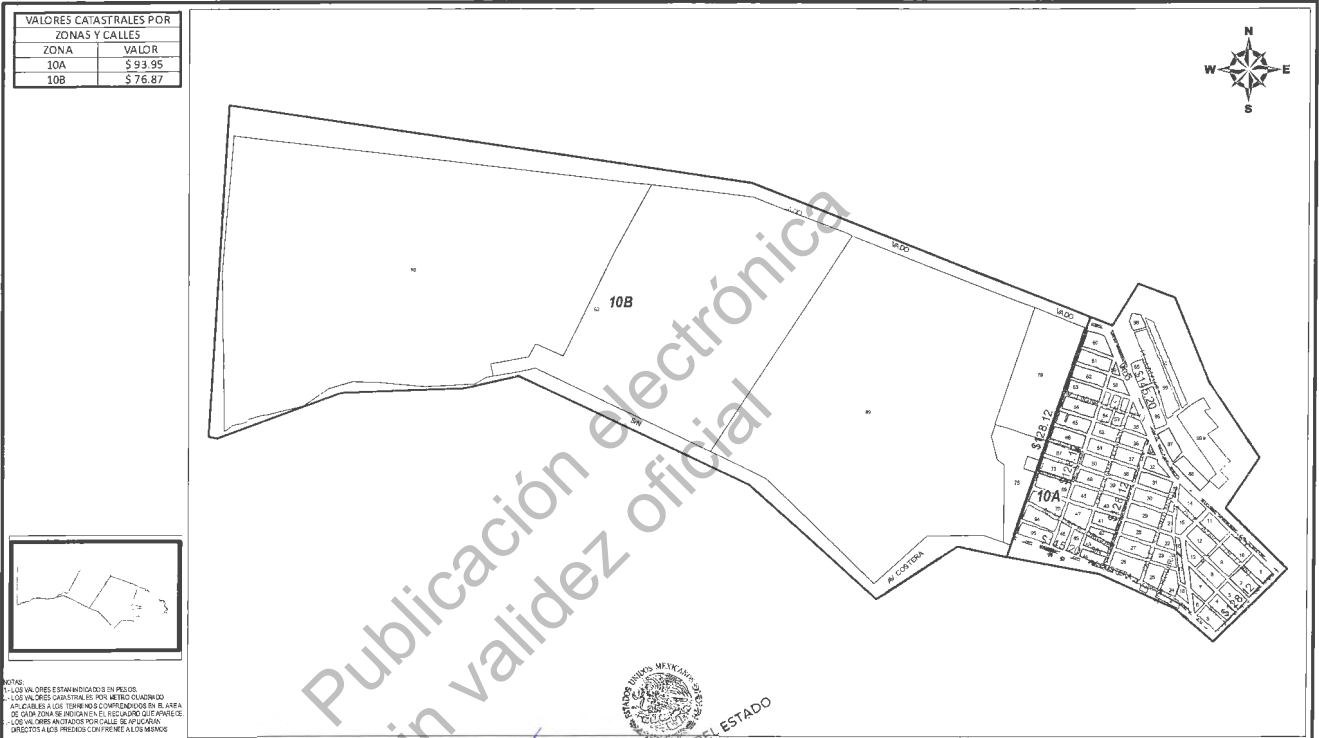
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 104.28

NOTAS:  
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.  
 3.- APPLICABLES A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CALZADA DE BANCAMEN EN EL REGIMEN DE APORTE.  
 4.- LOS VALORES INDICADOS SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CORRIENTES A LOS MISMO.

<b>H. AYUNTAMIENTO</b> DE CABILDO NO. <u>47</u> FECHA: <u>08-Sept-2023</u> H. AYUNTAMIENTO PITIQUITO, SONORA. PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____		<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO NO. <u>144</u> FECHA: <u>10/09/2023</u> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____		<b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</b> MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA POBLACION: PITIQUITO, REGION: 02 ESTADO DE SONORA      * ESCALA: 1:4,000      AÑO: 2023
--	--	---	--	--



NOTAS:  
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.  
 3.- SON DEBE A LOS TERMINOS COMPROBADOS EN EL AREA DE GRAN ZONA DE INDICACION A E. RECLAMADO QUE APARECE EN LOS VALORES INDICADOS POR CALLES DE APLICACION DIRECTOS A LOS PRECIOS CONFORME A LOS MISMO.



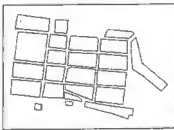
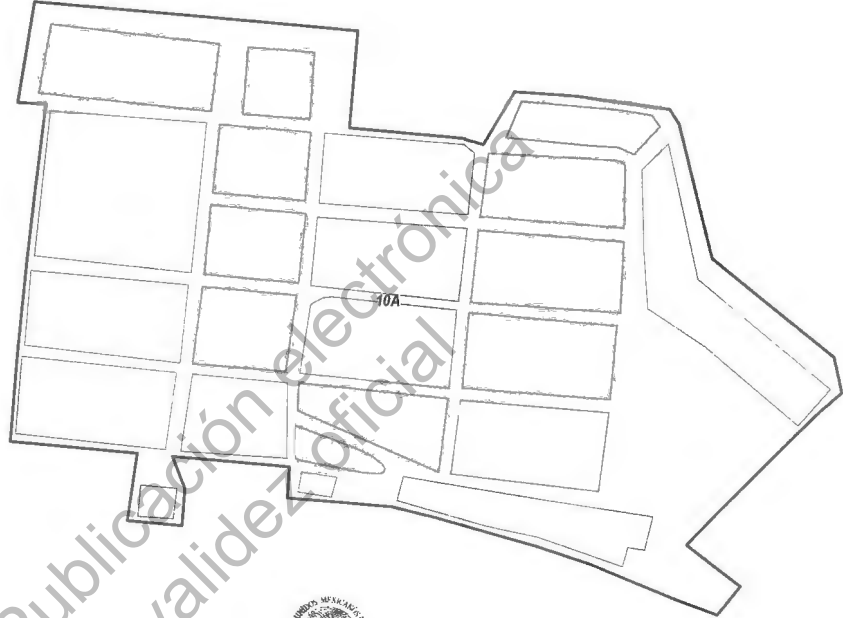
H. AYUNTAMIENTO  
 TABLA DE CABILDO NO. 47 FECHA: 08-Sept-2023  
 H. AYUNTAMIENTO SONORA. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ SINDICO: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO NO. 114 FECHA: 10/12/2023  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA  
 POBLACION: PUERTO LIBERTAD, REGION: 10  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:13,000 AÑO 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
10A	\$ 20,53



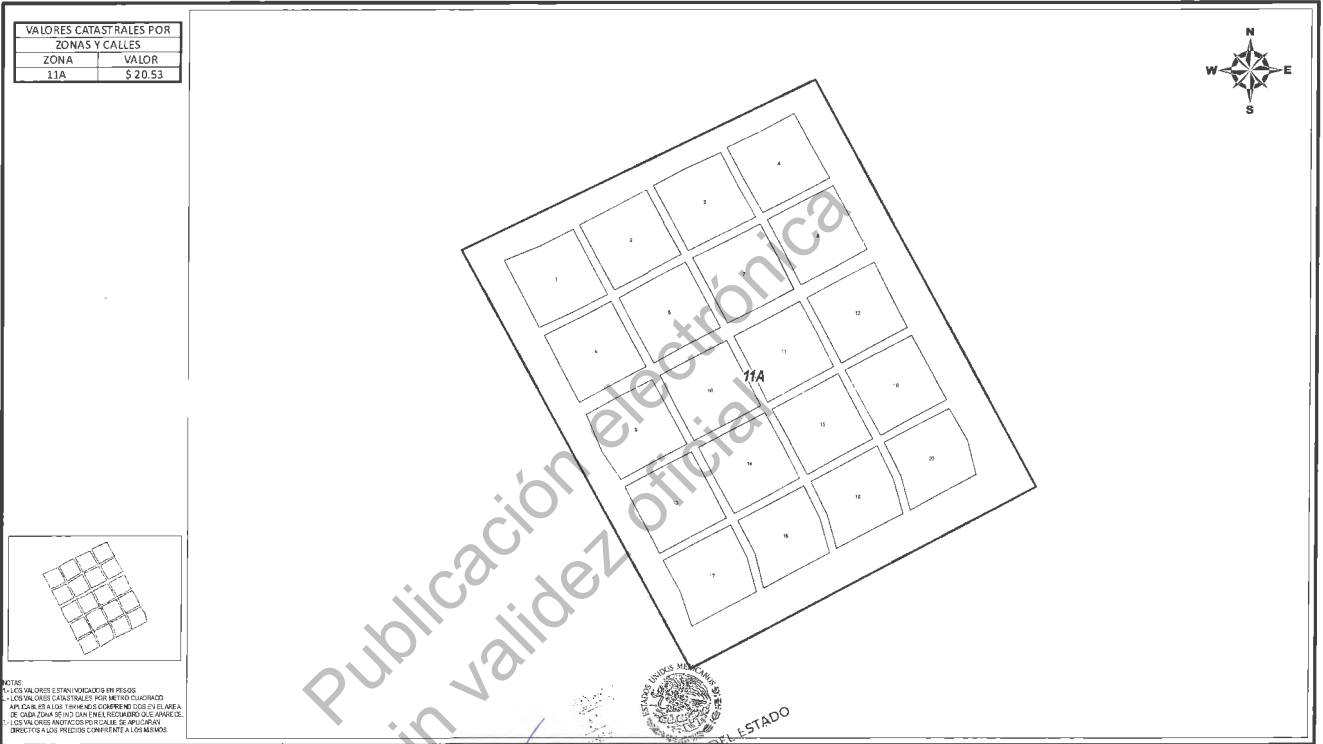
NOTAS:  
 1.- LOS VALORES ESTANDARIZADOS EN PESOS.  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 3.- APLICAR EN LAS TERRENCIOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECIBIDO QUE APRORCE.  
 4.- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES DE AVULORAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CONFINTE A LOS HEREDOS.



H. AYUNTAMIENTO  
 DE CABILDO NO. 47 FECHA: 28-Sept-2023  
 H. AYUNTAMIENTO DE PITIQUITO, SONORA. PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/Oct/2023  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA  
 POBLACION: CUE DESEMBOQUE, REGION: 10  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023



NOTAS:  
 - LOS VALORES ESTABLECIDOS SON FIJOS  
 - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SON PARA LAS ALAS FINANCIERAS CORRIENTES DE LA TABLA DE CADA ZONA DE NO CAN EN EL REGISTRO O EN ANEXO.  
 - LOS VALORES INDICADOS NO SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CORRIENTES A LOS MENSUR.

H. AYUNTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDO NO. 47 FECHA: 08-Sept-2023  
 H. AYUNTAMIENTO PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ SINDICO: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_  
 PITIQUITO, SONORA.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO NO. 49 FECHA: 10/oct/2023  
 H. CONGRESO DEL ESTADO PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA  
 POBLACION: CUE 15 DE MAYO, REGION: 11  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
12A	\$ 20.53

**NOTAS:**  
 - LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
 - LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADADO.  
 - EN CASO DE LOS TERRENO CONFINADOS EN SU AREA DE CALLES O CALLES TENDRAN EL VALOR QUE APARECE EN LA ZONA DE INDICACION DEL VALOR QUE APARECE EN LOS VALORES UNITARIOS POR CADA METRO CUADADO.  
 - LOS VALORES INDICADOS SON PARA LOS PREDIOS DIRECTOS A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS MISMO.

**H. AYUNTAMIENTO**  
 ACTA DE CABILDO NO. 47 FECHA: 08-sept-2023  
 H. AYUNTAMIENTO PITIQUITO, SONORA. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ SINDICO: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**  
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/07/2023  
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**  
 MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA  
 Poblacion: CUE VICTORIA Y LIBERTAD, REGION: 12  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5.000 AÑO: 2023



<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13A</td> <td>\$ 20.53</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	13A	\$ 20.53	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
13A	\$ 20.53						
<p>NOTAS:          I. LOS VALORES SON VERIFICADOS EN TERRENO.          II. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SON CADA UNO DE LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA QUE INDICAN EN LA RESOLUCION QUE IMPRIME. III. LOS VALORES INDICADOS SON PARA EL AREA DE CADA UNO DE LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA RESOLUCION QUE IMPRIME. IV. LOS VALORES INDICADOS SON PARA EL AREA DE CADA UNO DE LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA RESOLUCION QUE IMPRIME.</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO          AYUNTAMIENTO DE CABILDO NO. <u>47</u>      FECHA: <u>08-Sept-2023</u>          PRESIDENTE: _____      SINDICO: _____      SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO          DECRETOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA          DECRETO NO. <u>149</u>      FECHA: <u>10/Oct/2023</u>          DIP. PRESIDENTE: _____      DIP. SECRETARIO: _____      DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA          POBLACION: CUE IGNACIO MALTAMIRANO, REGION: 13          ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:2,000      AÑO: 2023</p>					

Publicación electrónica  
 Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
14A	\$ 20.53

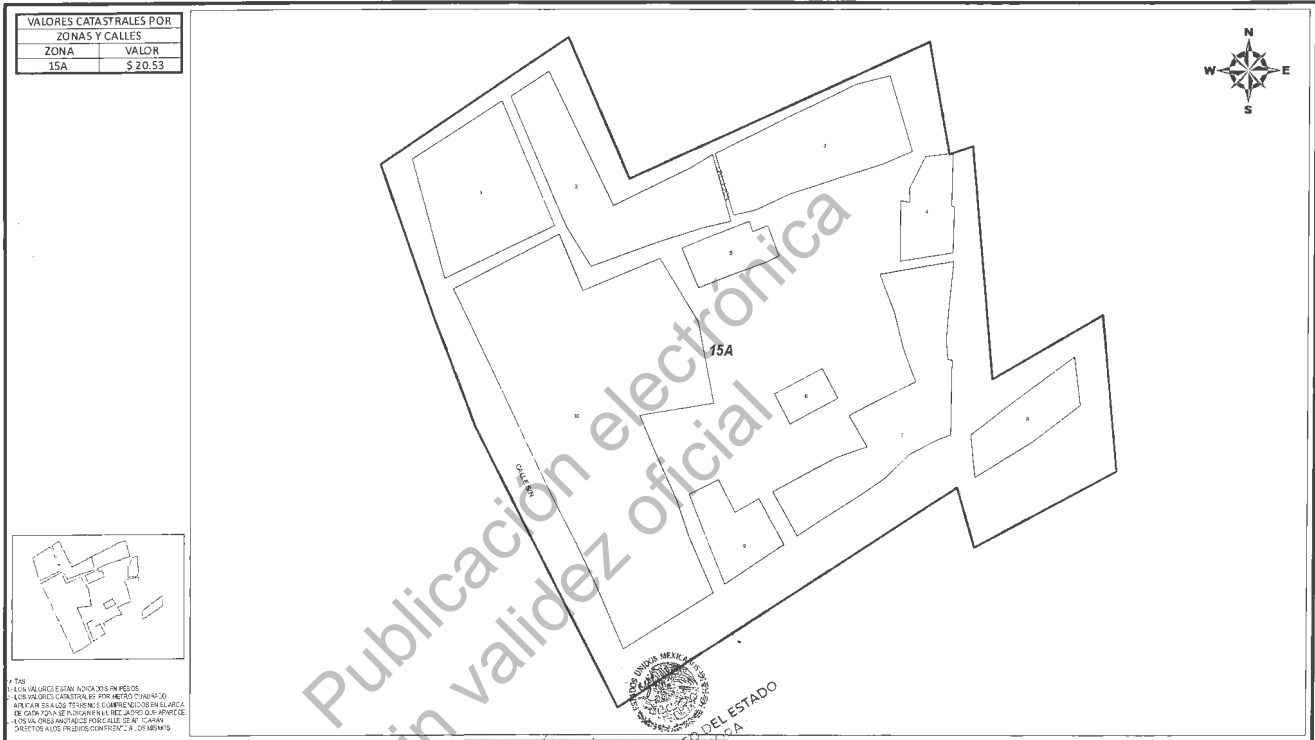
  
  

P. T. AS  
 LOS VALORES ESTANDARIZADOS EN PESOS.  
 LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 POR CALLES Y LOS TERRENOS CONFINADOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE INDICAR EN EL REGISTRO QUE ANTERIOR.  
 LOS VALORES INDICADOS POR CADA SE DE APAGACION DIRECTOS A LOS PRECIOS CONTIENE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO DE CABILDO NO. 47      FECHA: 08 Sept-2023  
 H. AYUNTAMIENTO PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ SINDICO: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO NO. 149      FECHA: 10/05/1/2023  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIR. SECRETARIO: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA  
 POBLACION: CUE ESTACION PITIQUITO, REGION: 14  
 ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:2,000      AÑO: 2023



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
15A	\$ 20.53



ESTOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS  
 LOS VALORES CATASTRALES SE PORN METRO CUADRAO DE  
 AREA QUE SEAN LAS TERRENCIAS E CUERPOS QUE SE ENLAZAN  
 DE CADA PUNTO DE ENCUNIA EN LA RED CASO DE LA APORTE DE  
 LOS VALORES INDICADOS POR EL DIRECTOR DE LOS PRECIOS CONFIRMA. C. DE MEXICO



H. AYUNTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDO NO. 47 FECHA 08-Sept-2023  
 H. AYUNTAMIENTO SÓNORA PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO NO. 194 FECHA: 10/09/2023  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA  
 POBLACION: CUE SANTA MATILDE, REGION: 15  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2023

Publicacion electronica  
 Sin validez oficial

### TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

Antiguo									Industrial															
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)							
<b>Elementos característicos:</b>	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado					
<b>Estructura; Muros</b>																								
<b>Columnas</b>										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro					
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enlucado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros					
<b>Complementos; Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, teja			Tejado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural					
<b>Aplanados</b>	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso					
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares					
<b>Lambrines</b>	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico					
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos								
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio					
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad					
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa					
<b>Diversos</b>																			Ductos de aire					
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, placas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos					
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados					
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	1,910.41	1,705.80	1,335.67	3,207.00	3,115.04	2,243.75	5,119.70	4,607.04	3,584.87	2,166.92	2,128.00	2,013.86	1,811.55	1,409.24	5,119.70	4,607.04	3,584.02	8,243.94	7,418.63	5,770.30				

*Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo de calidad (estado de conservación) a que corresponde su valor por M2*

<p style="text-align: center;"><b>H. AYUNTAMIENTO</b></p> <p>ACTA DE CABILDO NO.: <u>47</u> FECHA: <u>08 sept 2023</u></p> <p style="text-align: center;">PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p style="text-align: center;"><b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b></p> <p>DECRETO No. <u>140</u> FECHA: <u>10/oct/2023</u></p> <p style="text-align: center;">DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION</p> <p><b>MUNICIPIO: PITIQUITO</b></p> <p><b>ESTADO DE SONORA</b></p> <p>AÑO 2023</p>
--	---	---

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO															
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)		S (Superior)			
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos alados ó concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado		Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado			
<b>Estructura ; Muros</b>															
<b>Techos y entrepisos</b>	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Viguetas y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado		Losa de concreto armado			
<b>Complementos ; Azoteas</b>	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			
<b>Aplanados</b>	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		Mezcla de cal ó yeso			
<b>Pisos</b>	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil		Madera, marmol			
<b>Lambrines</b>	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color		Azulejo de color, decorado, marmol ó madera			
<b>Ventanería</b>	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural		Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			
<b>Puertas</b>	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados		Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar		Muebles de color, cocina integral			
<b>Eléctrica</b>	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico		Oculta con placas metálicas ó similares			
<b>Diversos</b>										Ductos de aire		Ductos de aire, teléfono			
<b>Acabados; Exteriores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, teja ó similar		Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra			
<b>Interiores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz		Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares			
<b>Estados de conservación</b>	Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo		Bueno Regular Malo			
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	1,425.33	1,287.40	988.54	4,319.68	3,887.76	2,983.95	4,314.39	3,355.28	7,165.98	6,449.86	5,018.02	11,884.52	10,896.43	8,318.43	
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla, serán valoradas dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2															
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones y valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.															
<b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO No. <u>47</u> FECHA: <u>08 Sept 2023</u>				<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. <u>149</u>				<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DE SONORA FECHA: <u>16/OCT/2023</u>				VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA			
H. AYUNTAMIENTO PITIQUITO SONORA				DIP. PRESIDENTE				DIP. SECRETARIO				MUNICIPIO: PITIQUITO ESTADO DE SONORA AÑO 2023			

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
<b>Riego por gravedad</b>	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	68,967.72
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	34,483.86
<b>Riego por bombeo</b>	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	27,587.09
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	18,391.39
<b>Temporal</b>	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	18,391.39
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO</b>					
<b>Agostadero</b>	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2,758.71
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,379.35
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	689.68
<b>TERRENOS ACUICOLAS</b>					
<b>Acuicolas</b>	1ra.	Estensivo	4/1	Terreno con topografía irregular localizado en un estero o bahía muy pequeña	18,391.39
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llenado y canal de desag. circulación de agua, agua controlada	9,195.70
	3ra.	Intensivo ó Hiperintensivo	4/3	Estanques con recirculación de agua pasada por filtros. Agua de pozo con agua de mar	4,597.85
<b>TERRENOS LITORALES</b>					
<b>Litorales</b>	1ra.	litoral	5/1	Franja de 150 Mts. Partiendo de Zona Federal (terreno playero)	91,956.97
	2da.	litoral	5/2	Franja despues de los 150 Mts. Influenciabte por el mar.	34,483.86
	3ra.	litoral	5/3	Terreno con acantilados colindando con Zona Federal marítima	22,989.24
<b>TERRENOS CINEGETICOS</b>					
<b>Cinegetico</b>	unica	cinegetico		Terrenos semidesérticas, centi, con bajios y arroyos e instalaciones rústicas de avieadero.	689.68
<b>TERRENOS MINEROS</b>					
<b>Minero</b>	1ra.	minero		Terreno con agua de nacimiento mineral y no metalico	17,082.09
	2da.	minero	7/2	Terreno minero subteraneo y a cielo abierto	1,476.37
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: <u>47</u> FECHA: <u>08 sept 2023</u>		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No.: <u>149</u> DE <u>10/05/2023</u>		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha <b>MUNICIPIO: PITIQUITO</b> <b>ESTADO DE SONORA</b>	
H. AYUNTAMIENTO PITIQUITO, SONORA.		DIP. PRESIDENTE    DIP. SECRETARIO    DIP. SECRETARIO		AÑO 2023	



H. AYUNTAMIENTO  
PITIQUITO, SONORA.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA  
DIP. PRESIDENTE    DIP. SECRETARIO    DIP. SECRETARIO

# QUIRIEGO



<p>H. MENTORALMENTO                  ACTA DE CABILDO NO. 145                  PRESIDENTE: [Firma]                  SECRETARIO: [Firma]</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO                  DECRETO NO. 145                  DIR. PRESIDENTE: [Firma]                  DIR. SECRETARIO: [Firma]</p>	<p>Tabla de Valores Unitarios de Suelo                  MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA                  POBLACION: QUIRIEGO, REGION: 01                  ESTADO DE SONORA</p>
FECHA: 31-Julio-2023	FECHA: 10-Oct-2023	ESCALA: 1:7,000
AÑO: 2023		AÑO: 2023



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 28.19

NOTAS:  
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PENSOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.  
 3. PARA VALER LOS TERRENIOS DEBEN PERTENECER A LA CLASE DE LA ZONA DE INDICAR EN EL REGISTRO QUE APARECE EN LOS VALORES INDICADOS POR CADA UNO DE LOS PLOTOS A LOS PREDIOS CORRESPONDIENTE A LOS MISMOS.

<p>H. AYUNTAMIENTO          MUNICIPIO DE QUIRIEGO, SONORA          PRESIDENTE: [Signature]          SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>H. CONGRESO DE SONORA          DECRETO NO. 144          H. CONGRESO DE SONORA          DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>ACTA DE CABILDO NO. [Signature]          FECHA: 31-Julio-2023</p>	<p>H. CONGRESO DE SONORA          DECRETO NO. 144          H. CONGRESO DE SONORA          DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>TABLE DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA          POBLACION: CUE EL SABINO, REGION: 02          ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023</p>
---	--	--	--	---



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 28.19

NOTAS:  
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSO.  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.  
 3.- LOS VALORES ALIENANOS CORRESPONDEN EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDIKAN EN EL RESCIBO QUE SE ENTREGA EN LOS VALORES INDICADOS POR CADA UNO DE LOS DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

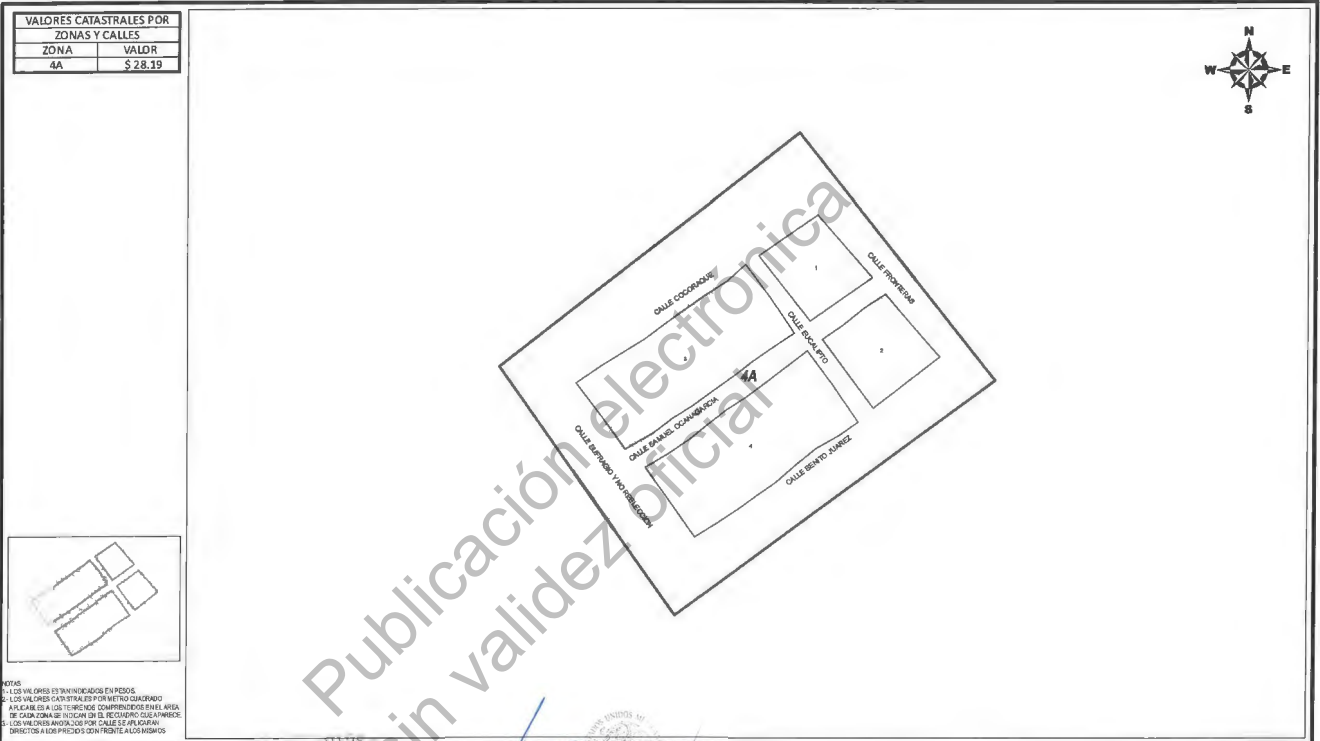
  

**H. AYUNTAMIENTO**  
 MUNICIPIO DE QUIRIEGO, SONORA  
 ACTA DE CABILDO N.º 1000  
 PRESIDENTE: SECRETARIO:

**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA  
 DECRETOS N.º 149  
 FECHA: 10/05/2023  
 H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO:

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**  
 MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA  
 POBLACION: CUE CABORA, REGION: 03  
 ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:2,500      AÑO: 2023

Publicación electrónica  
sin validez oficial



NOTAS:  
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE TIPO CON EL RECORDERO CATASTRAL EN EL CUAL LOS VALORES ANEXOS POR CALLE Y PLANTAS DIRECTOS A LOS PRECIOS SON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO  
 MUNICIPIO DE QUIRIEGO, SONORA

SECRETARIO: *[Signature]*

FECHA: 31-Julio-2023

PRESENDA: *[Signature]*

INDICATURA: *[Signature]*

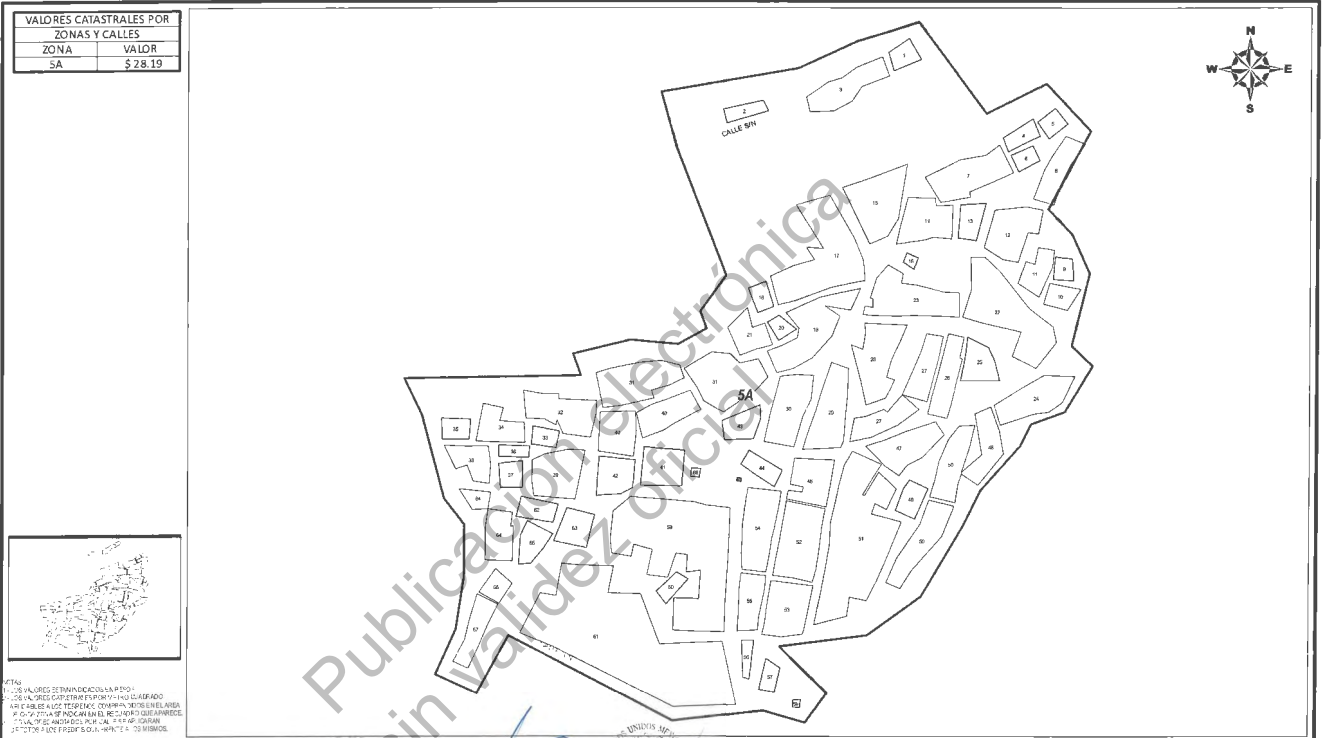
H. CONGRESO DEL ESTADO  
 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO NO. 149

FECHA: 10/oct/2023

DIP. PRESIDENTE: *[Signature]*    DIP. SECRETARIO: *[Signature]*    DIP. SECRETARIO: *[Signature]*

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA  
 POBLACION: CUE PRESA JINCORI, REGION: 04  
 ESTADO DE SONORA    ESCALA: 1:2,000    AÑO: 2023



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$ 28.19



NOTAS:  
 1. LOS VALORES DETERMINADOS EN ESTE PROYECTO SON VALORES CATASTRALES POR M<sup>2</sup> DE TERRENO.  
 2. LOS VALORES DETERMINADOS EN ESTE PROYECTO SON VALORES CATASTRALES POR M<sup>2</sup> DE TERRENO.  
 3. LOS VALORES DETERMINADOS EN ESTE PROYECTO SON VALORES CATASTRALES POR M<sup>2</sup> DE TERRENO.  
 4. LOS VALORES DETERMINADOS EN ESTE PROYECTO SON VALORES CATASTRALES POR M<sup>2</sup> DE TERRENO.  
 5. LOS VALORES DETERMINADOS EN ESTE PROYECTO SON VALORES CATASTRALES POR M<sup>2</sup> DE TERRENO.

<p>ACTA DE CABLEADO</p> <p>SECRETARIO</p>	<p>H. MUNICIPIO DE QUIRIEGO</p> <p>SECRETARIO</p> <p>FECHA: 31-JUN-2023</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>SECRETARIO</p> <p>FECHA: 10-DEC-2023</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE BATAcosa, REGION: 05</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023</p>
---	---	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 28.19

NOTAS:  
 1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EMPLEAN EL SISTEMA METRICO.  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SON PARA CALLES DE 10 METROS DE ANCHO. EN LAS CALLES DE 15 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 1.5. EN LAS CALLES DE 20 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 2.0. EN LAS CALLES DE 25 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 2.5. EN LAS CALLES DE 30 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 3.0. EN LAS CALLES DE 35 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 3.5. EN LAS CALLES DE 40 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 4.0. EN LAS CALLES DE 45 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 4.5. EN LAS CALLES DE 50 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 5.0. EN LAS CALLES DE 55 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 5.5. EN LAS CALLES DE 60 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 6.0. EN LAS CALLES DE 65 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 6.5. EN LAS CALLES DE 70 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 7.0. EN LAS CALLES DE 75 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 7.5. EN LAS CALLES DE 80 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 8.0. EN LAS CALLES DE 85 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 8.5. EN LAS CALLES DE 90 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 9.0. EN LAS CALLES DE 95 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 9.5. EN LAS CALLES DE 100 METROS DE ANCHO SE DEBE APLICAR UN COEFICIENTE DE 10.0.

ACTA DE CABILDOS  
 PRESIDENTE: [Signature]  
 SECRETARIO: [Signature]

H. AYUNTAMIENTO  
 DE QUIRIEGO  
 SONORA  
 SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 DECRETOS: [Signature]  
 SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA  
 POBLACION: CUE EL FRJOL, REGION: 06  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 28.19

NOTA:  
 1) LOS VALORES ESTÁN ASIGNADOS EN PESOS  
 2) LOS VALORES CATASTRALES SON REFERENCIALES Y SE APLICAN A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE ACCORDO AL MANTENIMIENTO QUE SE REALICE  
 3) LOS VALORES ASIGNADOS SON PARA LAS ZONAS Y CALLES DIRECTAMENTE ASIGNADAS Y NO PARA LAS ZONAS Y CALLES ADYACENTES

<p>H. AYUNTAMIENTO          ACTA DE CABILDORIO          PRESIDENTE: [Signature]          SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO          DECRETO NO. 149          FECHA: 10/08/2023          DIP. PRESIDENTE: [Signature]    DIP. SECRETARIO: [Signature]    DIP. SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA          POBLACION: CUE EL TEPAHUI, REGION: 07          ESTADO DE SONORA    ESCALA: 1:4.000    AÑO: 2023</p>
--	---	--

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8A</td> <td>\$ 28.19</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	8A	\$ 28.19	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
8A	\$ 28.19						
	<p>NOTA:        I.- LOS VALORES SON DE INMEDIACION Y IMPRIBIS        II.- LOS VALORES SON CATASTRALES Y POR HIPOTECA REGISTRADA        III.- LOS VALORES SON DE LOS TERMINOS COMUNICADOS EN LA CARTA DE CADA ZONA SE INDIKAN EN EL RESULTADO QUE ARRIBATE        IV.- LOS VALORES SON DE CADA CALLE SE INDIKAN EN EL DIRECTORIO DE LOS PERCELOS COMPARTIDA A LOS PERCELOS</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO        AC. DE CABILDONCO        PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO        DECRETO NO. <u>44</u>        CONGRESO ESTADO        DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i>    DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p>	<p>FECHA: <u>31-Julio-2023</u>        FECHA: <u>10/Dec/2023</u>        ESCALA: 1:4,000        AÑO: 2023</p>					

Publicación electrónica sin validez oficial

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

Calidades	Antiguo						Industrial														
	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Corriente)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)								
<b>Elementos característicos:</b> Estructuras; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos		Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos		Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos		Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos		Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado								
Columnas							Ladrillo, madera ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro								
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado		Vigas de madera, enlosado ó enlosetado		Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre vigueta de madera abundante		Vigas ó langueras de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños		Estructuras de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		Estructura metálica en grandes claros								
<b>Complementos:</b> Azoteas	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó tejas		Aplanado con mezcla ó teja		Lámina galvanizada, asbesto ó teja		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada, asbesto estructural								
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con motivos decorativos				Mezcla mal terminada ó sin aplanar		Mezcla ó yeso		Mezcla ó yeso								
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento		Cemento		Cemento pulido ó mosaico		Mosaico de buena calidad, boeta, asíflica, pisos de cemento con acabado especial ó similares								
Lambrines	De cemento		De cemento ó mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto						Cemento pulido ó mosaico		Azulejo ó mosaico								
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado				Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos										
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar		De madera de tipo medio, entabladas ó similar		De madera de buena calidad, entabladas ó similar				Sencillas de madera ó fierro		Madera ó fierro de tipo económico		Madera, fierro ó aluminio								
<b>Instalaciones:</b> Sanitaria;	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de baño de buena calidad, fregadero, porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar		No hay ó mínima		Muebles de tipo económico		Muebles de tipo económico		Muebles de buena calidad								
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico		Oculta con iluminación profusa								
<b>Diversos</b>													Ductos de aire								
<b>Acabados:</b> Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos								
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, falsos plafones		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados								
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo						
Unidad: Por M2 en pesos	1,409.69	1,268.72	775.33	1,973.57	1,776.21	1,085.46	2,255.51	2,029.96	1,240.51	1,691.94	253.74	155.07	845.82	781.23	465.20	2,396.48	2,156.83	1,325.11	3,947.14	3,552.42	2,170.93

TRUROS  
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

G. H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDADO No. 105 FECHA: 10/09/23			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 199 FECHA: 10/09/2023			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO: QUIRIEGO ESTADO DE SONORA AÑO 2023					
PRESIDENTE	SINDICATO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO						




VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO																
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado			
Estructura ; Muros																
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			
<b>Complementos ;</b>	Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosalco, cerámica, vinil			Madera, mármol			
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tpo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera			
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			
<b>Instalaciones;</b>	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral			
Sanitaria																
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares			
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono			
<b>Acabados;</b>	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, facheata ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra			
Exteriores																
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares			
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	
Valores Por M2 en pesos	761.23	704.85	422.91	2,114.54	1,903.08	1,170.04	2,819.38	2,537.45	1,550.66	3,383.26	3,044.94	1,860.79	4,511.01	4,059.91	2,481.06	
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.																
 <p>ACTA DE CABILDADO No. V. QUILIEGO, SONORA, MEXICO. FECHA: 10/12/23</p> <p>PRESIDENTE: [Firma] SINDICO: [Firma] SECRETARIO: [Firma]</p>				<p>DECRETO No. 149</p> <p>DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]</p>				<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>FECHA: 10/12/23</p> <p>DIP. SECRETARIO: [Firma]</p>				<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA</p> <p><b>MUNICIPIO : QUIRIEGO</b></p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>AÑO 2023</p>				



TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION									
Industrial Minero									
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo o block			Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado, edificios a base de muros y cubierta de multipanel soportado por estructura de acero a base de perfiles MON-TEN			Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina acanalada metálica, muros de block de concreto recubiertos con fachaleta, antiácido o similar		
Estructura; Muros	Ladrillo o block			Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado, edificios a base de muros y cubierta de multipanel soportado por estructura de acero a base de perfiles MON-TEN			Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina acanalada metálica, muros de block de concreto recubiertos con fachaleta, antiácido o similar		
Columnas	Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro		
Techos y Entrepisos	Estructura de madera o fierro en claros pequeños			Estructura de madera o fierro en claros medianos o grandes			Estructura metálica en grandes claros losa de concreto armado, entrepsos y losas de techo a base de losacero con acabado loseta de cerámica		
Complementos; Azoteas	Lamina galvanizada o asbesto			Estructura de acero lamina pinto			Estructura de acero lamina pinto		
Aplanados	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Mezcla o yeso			Texturizado, acabado con lozetas		
Pisos	Cemento			Cemento pulido o mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
Lambrines	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Cemento Pulido			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
Ventanería	Madera o fierro perfiles cencillos			Fierro en perfiles cencillos			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		
Puertas	Sencilas de madera			Madera de mediana calidad o fierro de tipo económico			De madera de buena calidad, entabladas ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de tipo economico			Muebles de mediana calidad			Miebles accesorios y conexiones de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo economico			Con placas de tipo economico tubería de fierro galvanizado			Oculta con iluminación profusa, tubería recubierta con PVC antiácido		
Diversos	Ventiladores			Enfriador por medio de agua			Aire acondicionado con ductos		
Acabados; Exteriores	Pintura de tipo economico o sin pintar			Pintura de mediana calidad o muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, recubrimientos especiales en areas anticorrosivas		
Interiores	Pintura de tipo economico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones tablarroca c/itilo, panel decorativo		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	877.59	3201.27	1422.78	5951.29	5051.65	2276.08	9484.60	8062.76	3636.90

Nota: Los elementos que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo de obra que más se aproxime a su naturaleza y corresponde su valor por M2.

Nota: Las especificaciones que se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo de obra que más se aproxime a su naturaleza y corresponde su valor por M2.

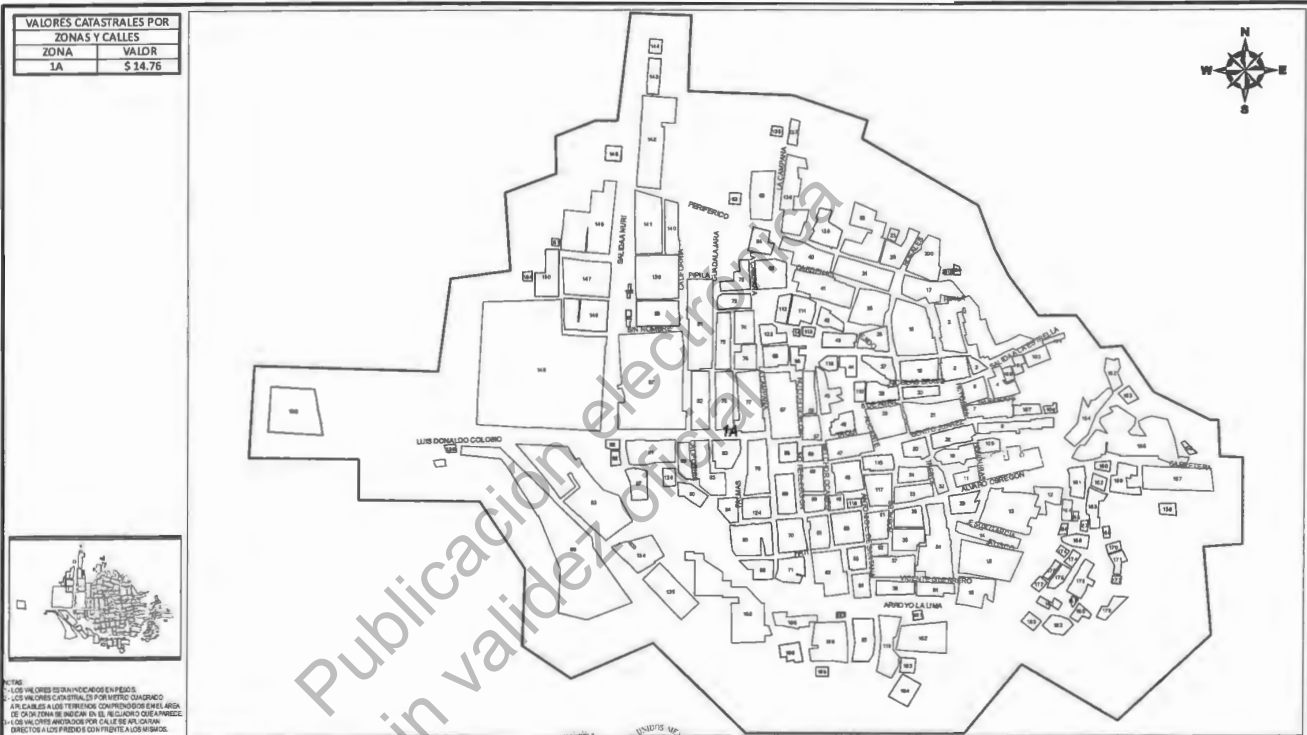
ACTA DE CALIFICACIÓN  
 H. AYUNTAMIENTO  
 FECHA: 31/07/23  
 PRESIDENTE: SECRETARIO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 H. CONGRESO DEL ESTADO  
 FECHA: 06/06/2023  
 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION  
 MUNICIPIO: QUIRIEGO  
 ESTADO DE SONORA  
 AÑO 2023

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	84,581.53
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	42,290.77
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	33,832.61
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	22,555.07
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	4,229.08
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	3,383.26
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,691.63
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	845.82
<b>TERRENOS FORESTALES</b>					
Forestales	Única	Foresta.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	2,819.38
<b>TERRENOS MINERO:</b>					
Mineros	Única	Única	5/1	Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	16,402.69
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 45 FECHA: 30/12/23 PRESIDENTE: [Firma] SECRETARIO: [Firma]		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 199 FECHA: 10/01/2023 DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha <b>MUNICIPIO: QUIRIEGO</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> AÑO 2023	

# ROSARIO



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 14.76



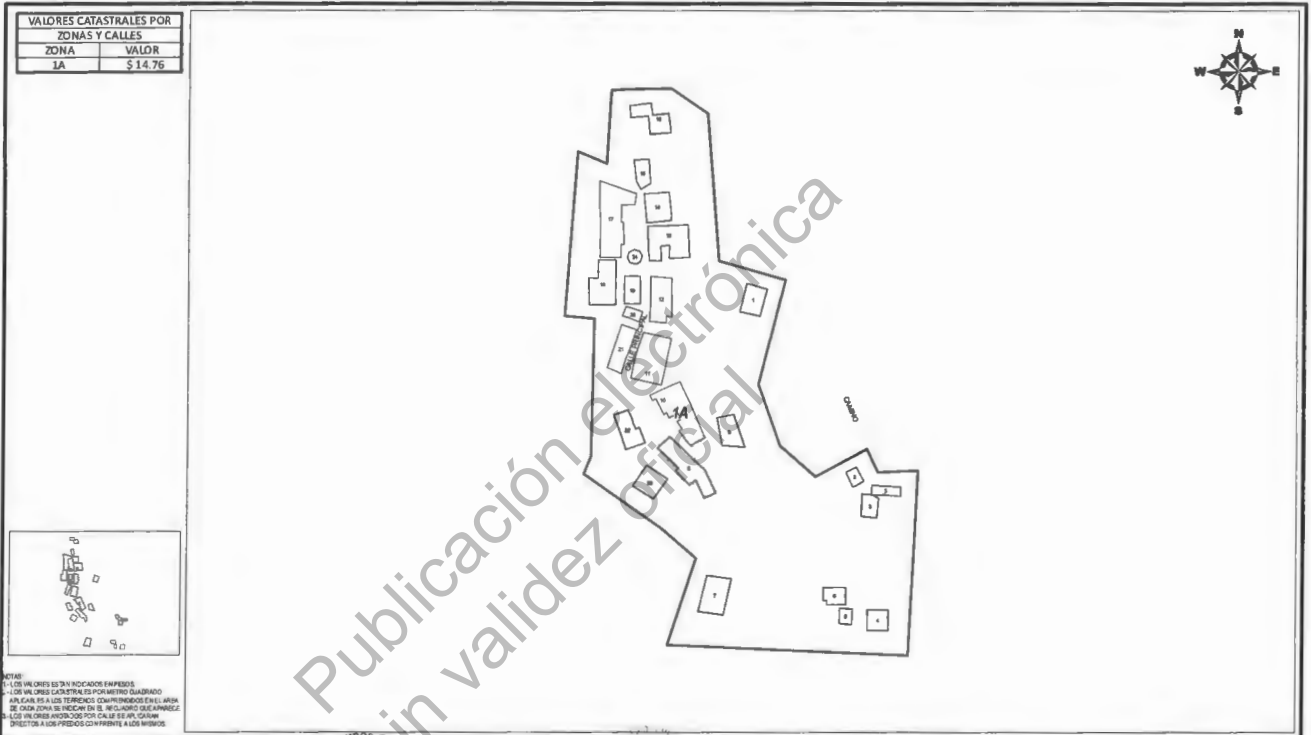
NOTA:  
 - LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
 - LOS VALORES CONTIENEN LOS IMPUESTOS SUJECOS A LAS CARGAS A LOS TERRENOS CONTENIDOS EN EL AREA DE SU FRONTERA DE MEDIDA DEL TERRENO QUE SE EMITE.  
 - LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LA CALLE.

H. AYUNTAMIENTO  
 CABILDO NO. 2023  
 PRESIDENTE: [Signature]  
 SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETOS NO. 149  
 FECHA: 10/OCT/2023  
 CONGRESO DEL ESTADO  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA  
 POBLACION: ROSARIO DE TESOPACO, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA  
 ESCALA: 1:7.000  
 AÑO: 2023

Sindicatura Municipal de Rosario, Sonora  
 Secretaría Municipal de Rosario, Sonora



NOTA:  
 1.- LOS UNOS ESTÁN INDICADOS EMPLEADOS  
 2.- LOS UNOS SON CANTONEROS POR MUESTRO SUABANDO  
 3.- LOS UNOS SON PARA LOS TERRENCIOS COMPARTIDOS EN EL AREA  
 DE CADA ZONA SE PUEDE EN EL REGISTRO DE LA MUESTRA  
 4.- LOS UNOS SON INDICADOS POR CALLES EN EL CANTON  
 5.- INDICATOR A LOS PREDIOS COMPARTIDOS A LOS MUNICIPIOS

H. AYUNTAMIENTO  
 MUNICIPIO DE ROSARIO DE TESOPACO, SONORA  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

H. CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 DECRETO NO. 149  
 FECHA: 10/05/2023  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA  
 POBLACION: LA DURA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA  
 ESCALA: 1:4,000  
 AÑO: 2023

Rosario, Sonora

Secretaria Municipal de Rosario, Sonora

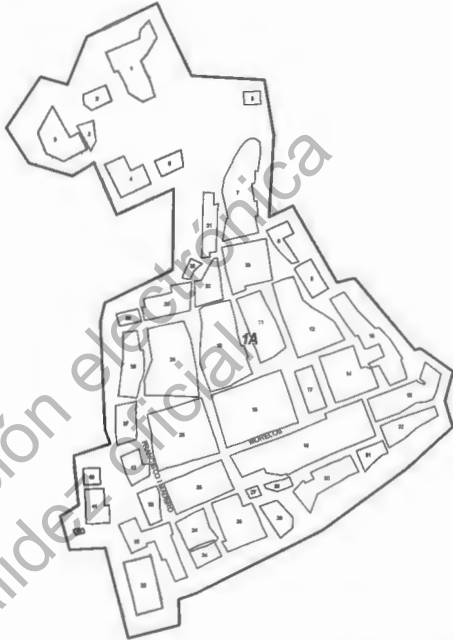
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1A</td> <td>\$ 14.76</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	1A	\$ 14.76	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
1A	\$ 14.76						
	<p>NOTAS:          1. LOS VALORES SE ENMIERDAN EN PESOS.          2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE APLICAN A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE REGION DE EL SE CONDOMINIO PLANTEADO.          3. LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS COMPARTIDOS A LOS SITIOS.</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO          CTA. DE CABILDO NO. 375          PRESIDENTE: [Signature]          SECRETARÍA MUNICIPAL: [Signature]          Rosario, Sonora</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO          DECRETO NO. 149          INGRESO DEL ESTADO          DIP. PRESIDENTE: [Signature]          DIP. SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA          POBLACION: MOVAS, REGION: 01          ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2023</p>					



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 14.76



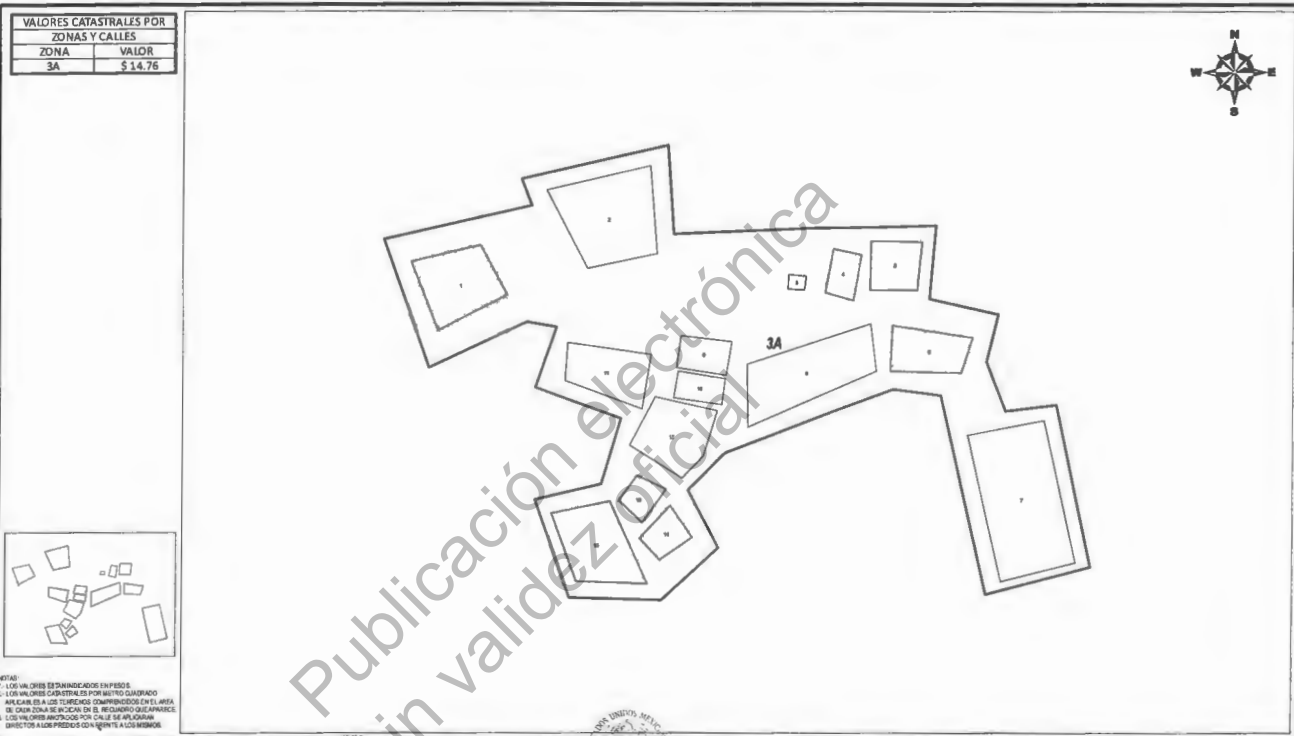
NOTAS:  
 1.- LOS VALORES SON INDICADORES EMPÍRICOS.  
 2.- LOS VALORES CUANTIFICAN EL PORCENTAJE CUADRADO ARCAICO A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE MENOS DE 15 RESOLUCIÓN SUPLENTE.  
 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APRUEBAN DIRECTOR A LOS PROYECTOS CONTINENTES A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO  
 AYUNTAMIENTO DE ROSARIO, SONORA  
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE ROSARIO, SONORA  
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE ROSARIO, SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA  
 POBLACION: NURI, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 14,000 AÑO: 2023



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALDR
3A	\$ 14.76



NOTA:  
 1. LOS VALORES SE DEMARCARON EN PISOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA UNO CUADRADO ARREGLAN EN A LOS TERREOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE VALORES DE EL REGISTRO CATASTRAL.  
 3. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PROPIETARIOS DE LA ZONA.

<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTO DE CABILDO NO. _____</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL de Rosario, Sonora</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 149</p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DE SO...</p> <p>DIP. PRESIDENTE: ...</p> <p>DIP. SECRETARIO: ...</p> <p>DIP. SECRETARIO: ...</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA</p> <p>POBLACION: SANTA ANA DE PADILLA, REGION: 03</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:2,000</p> <p>AÑO: 2023</p>
--	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
SA	\$ 14.76

NOTAS:  
 1) LOS VALORES ESTIMADOS SON EN PIEDRA.  
 2) LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.  
 3) APPLICABLES A LOS TERRENOS Y CAMPUSES EN LA ZONA DE CALIFICACION DE PUEBLO EN EL REGISTRO DE FAMILIAR.  
 4) DE UNO CADA UNO. QUE POR CADA METRO CUADRADO.  
 5) DIRECTOS A LOS PARTICULARES Y A LOS HEREDEROS.

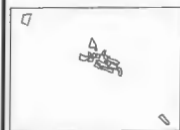
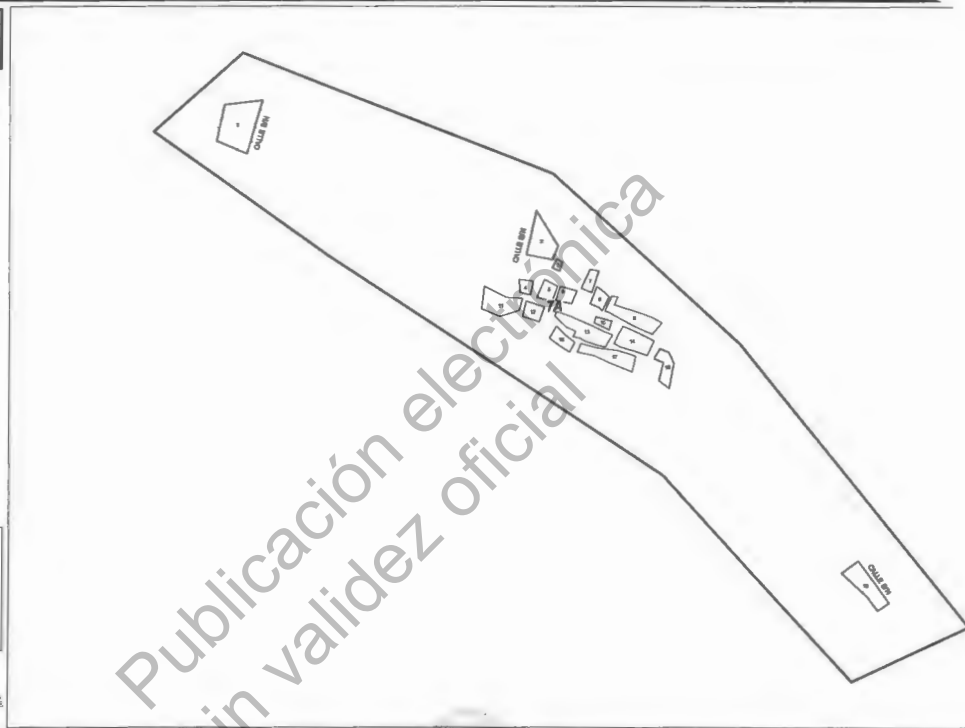
  

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDOS NO. _____ PRESIDENTE: _____ SECRETARIO: _____ Rosario, Sonora	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 149 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ Rosario, Sonora	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA POBLACION: CUE JESUS GARCIA DEL NAC, REGION: 05 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023
--	--	--



<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6A</td> <td>\$ 13.69</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALDR	6A	\$ 13.69		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALDR							
6A	\$ 13.69							
<p>NOTAS:          1.- LOS VALORES ESTIMADOS POR EMPLEO DE LAS MEDIDAS ESTADÍSTICAS.          2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE APLICAN A LOS TERRENOS COMPENDIDOS EN EL ÁREA DE CADA ZONA DE INDICAR EN EL REGISTRO DE LA PRECISA.          3.- LOS VALORES UNITARIOS POR CALLES SE APLICARÁN DIRECTAMENTE A LOS PRECIOS CORRESPONDIENTES A LOS TERRENOS.</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACABA DE CARILDO NÚÑEZ          PRESIDENTE</p> <p>FECHA: 28/12/23</p> <p>SINDICATURA MUNICIPAL DE ROSARIO, SONORA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 149</p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DIP. PRESIDENTE: [Firma]</p> <p>DIP. SECRETARIO: [Firma]</p> <p>FECHA: 10/02/2023</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE PAREDONES, REGION: 06</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:3,000</p> <p>AÑO: 2023</p>					

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$13.69



NOTAS:  
 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLAN  
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO  
 3. APPLICAN EN LOS TERRENIOS COMPARTIDOS EN LA ANGA  
 4. EN CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO OVALADO  
 5. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN  
 6. DIRECTOS A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO  
 ROSARIO DE TESOPACO, SONORA  
 PRESIDENTE: \_\_\_\_\_  
 SECRETARIO: \_\_\_\_\_

SECRETARIA MUNICIPAL DE ROSARIO SONORA  
 SECRETARIA MUNICIPAL DE ROSARIO SONORA

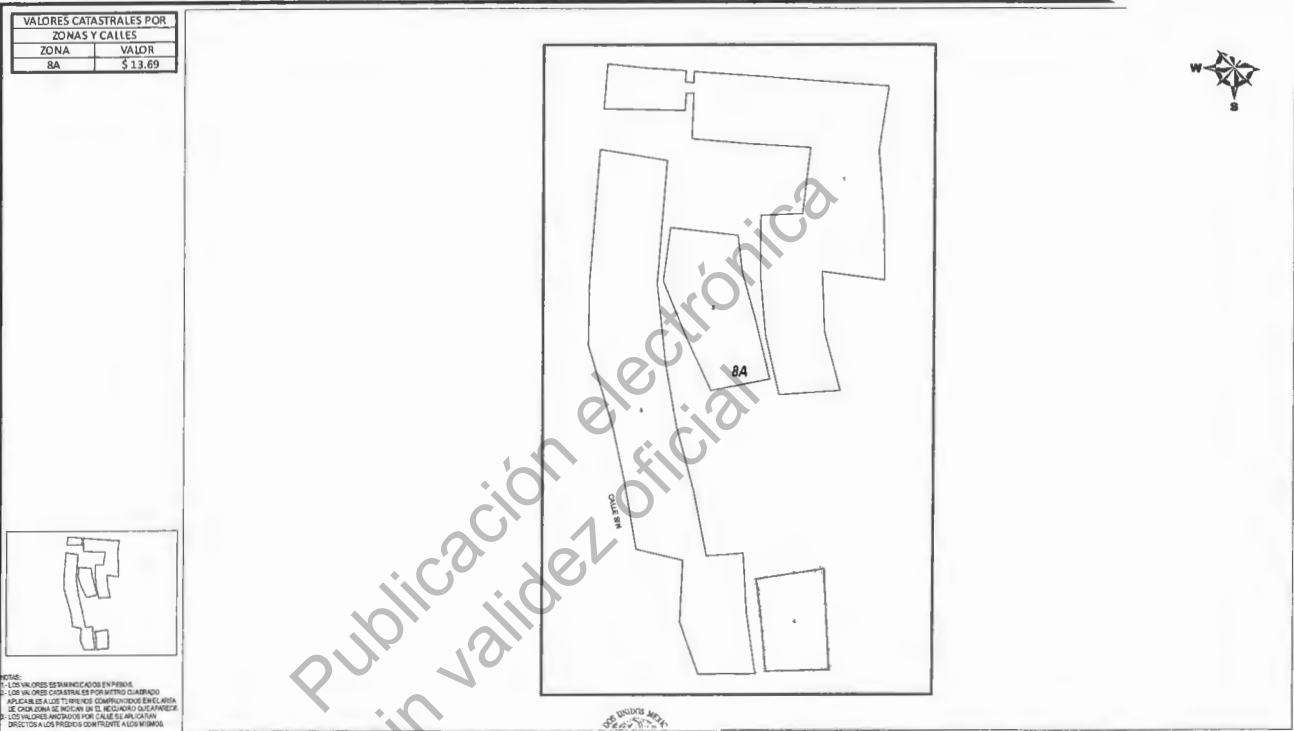
H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 DECRETOS NO. 149  
 FECHA: 10/01/2023  
 H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA  
 POBLACION: CUE RIO CHICO, REGION: 07  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023

Rosario, Sonora

Sindicatura Municipal de Rosario Sonora

Secretaria Municipal de Rosario, Sonora



NOTA:  
1.- LOS VALORES ESTIMADOS EN PARCELES.  
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
APLICARLES A LOS TERRENIOS COMPARTIDOS EN LA AREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL REGISTRO QUE APARECE.  
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLES SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENIOS.

**H. AYUNTAMIENTO**  
 DE CARILDO NO. \_\_\_\_\_  
 PRESIDENTE

FECHA: 21 AGO 23  
 SECRETARIO

**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
 DECRETO NO. 149  
 H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_  
 DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_  
 DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

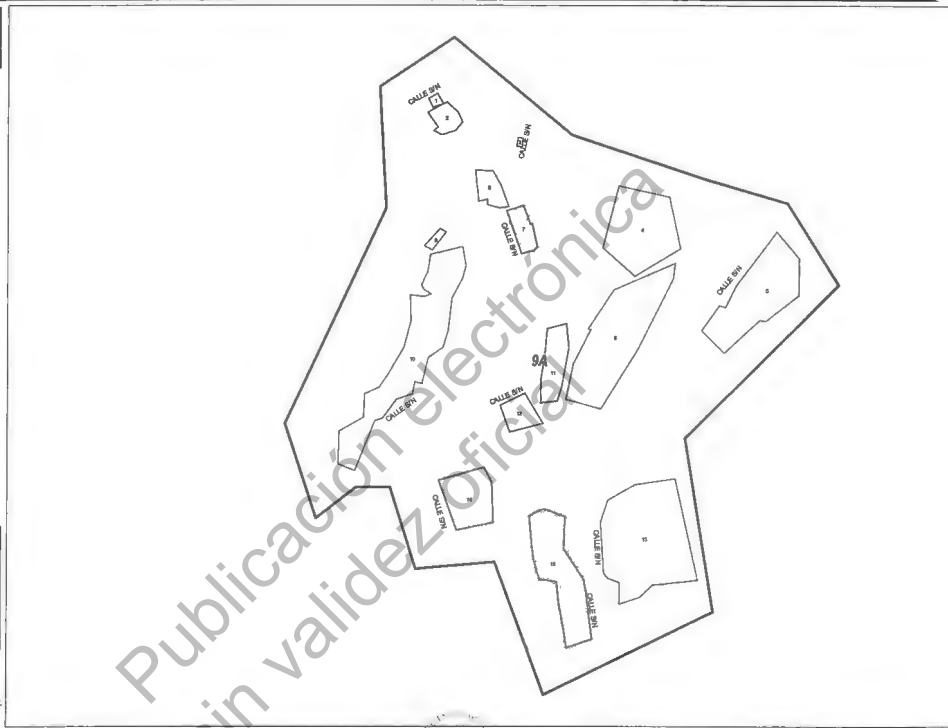
**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**  
 MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA  
 POBLACION: CUE EL LLANO, REGION: 08  
 ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:2,500      AÑO: 2023

Residencia Municipal de Rosario, Sonora  
 Sindicatura Municipal de Rosario, Sonora  
 Secretaría Municipal de Rosario, Sonora

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	\$ 13.69



NOTA:  
 LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
 LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.  
 ANTE CUALQUIER DUDA DE LOS TERRENO, COMPROBANDO EN EL VEDADO DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO.  
 LOS VALORES ANOTADOS POR CALLES SE ASIGNAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTES A LAS MISMAS.



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 5

FECHA: 21-12-2023

PRESIDENTE: [Signature]

SECRETARIO: [Signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL de Rosario, Sonora

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 149

FECHA: 16/02/2023

INGRESO AL ESTADO

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA

POBLACION: CUE TACUPETO, REGION: 09

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:2,500

AÑO: 2023

POBLACION	VALOR
CUE CUBA, REG. 10	\$ 14.76
CUE CEDROS, REG. 11	\$ 14.76
CUE CURUPACO, REG. 12	\$ 14.76



Publicación electrónica  
 sin validez oficial

NOTA:  
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
 2.- LOS VALORES CADASTRAL ES POR METRO CUADRADO.  
 3.- ANTES DE LAS OBRAS DE TERRENO COMPROMISO EN EL CASO DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APRUEBA LOS PLANOS INDICADOS POR CALLE SE ALCANZAN DIRECTOR A LOS PRECIOS COMPARETE A LOS MIMOS.

<p>H. AYUNTAMIENTO          ACTA DE CABILDO NO. _____          PRESIDENTE: _____          Secretario Municipal de Rosario, Sonora</p>	<p>ESTADO DE SONORA          FECHA: 28 AGO 23          SECRETARIO: _____          Secretaria Municipal de Rosario, Sonora</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO          DECRETO NO. 149          CONGRESO DEL ESTADO          DIP. PRESIDENTE: _____          DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA          POBLACION: VARIOS, REGION:          ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023</p>
---	---	---	--



TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	44,285.40
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	22,142.70
B) Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	17,714.16
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	11,809.44
C) Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,214.27
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	1,771.42
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	885.71
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	442.85
<b>TERRENOS FORESTALES</b>					
Forestales	Única	Forestal.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	1,476.18
 <p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE ROSARIO, SONORA PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIO</p>		 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. 149 FECHA: 10/05/2023 DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha  <b>MUNICIPIO: ROSARIO</b>  <b>ESTADO DE SONORA</b>  AÑO 2023

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN																																							
Antiguo										Industrial																													
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)																				
<b>Elementos característicos:</b>	Adobe, piedra, ó mixtos									Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos									Adobe, ladrillo, mártos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corticos de concreto armado											
<b>Estructura; Muros</b>																			Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro											
<b>Columnas</b>																			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros											
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y enoselado									Vigas de madera, anduelado ó onoselado									Enoselado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante.																				
<b>Complementos; Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, teja									Terrado y aplanado con mezcla ó tejas									Aplanado con mezcla ó teja									Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados									De mezcla ó yeso									De mezcla ó yeso con motivos decorativos												Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo									Cemento, mosaico económico ó similar									De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
<b>Lambrines</b>	De cemento									De cemento ó mosaico									De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto															Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo									De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro									De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado												Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entabladas ó similar									De madera de tipo medio, entabladas ó similar									De madera de buena calidad, entabladas ó similar												Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar									Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar									Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado de azulejo ó similar									No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico									Oculta ó visible con placas de mediana calidad									Oculta ó visible con placas de buena calidad									Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profunda		
<b>Diversos</b>																																					Ductos de aire		
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico									Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar									Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad									Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico									Pintura de mediana calidad									Pintura de buena calidad, falsos plafones									Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso ó materiales prefabricados		
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo			
<b>Valores Por M2 en</b>	738.09	483.00	105.95	1033.33	829.89	568.33	1,180.94	1,062.85	649.52	147.62	132.86	81.19	442.85	398.57	243.57	1,254.75	1,129.28	693.80	2,066.65	1,859.99	1,136.66																		

Las condiciones que se describen en esta tabla se aplican dentro del tipo, calidad y estado de conservación en la que corresponde su valor por M2

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO No. 49  
 FECHA: 10/12/2023

RESOLUCIÓN DEL ESTADO  
 DIP. PRESIDENTE  
 DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

**MUNICIPIO: ROSARIO**

**ESTADO DE SONORA**

**AÑO 2023**

Residencia Municipal  
 Rosario, Sonora



**VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO**

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)										
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carbón	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado										
<b>Estructura ; Muros</b>															
<b>Techos y entrepisos</b>	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado										
<b>Complementos ; Azoteas</b>	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja										
<b>Aplanados</b>	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso										
<b>Pisos</b>	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinyl	Madera, mármol										
<b>Lambrines</b>	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, mármol ó madera										
<b>Ventanería</b>	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, ceros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar										
<b>Puertas</b>	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar										
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina Intagrát										
<b>Eléctrica</b>	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares										
<b>Diversos</b>				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono										
<b>Acabados; Exteriores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra										
<b>Interiores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares										
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo			
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	398.57	369.05	221.43	1,107.14	996.42	612.61	1,476.18	1,328.56	811.90	1,771.42	1,594.27	974.28	2,361.89	2,125.70	1,299.04

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasificarán dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Los acabados, plones con elementos característicos o similares que no correspondan a las descripciones de los valores de esta tabla, serán valuados especialmente.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ROSARIO, SONORA

DECRETO No. 149

FECHA: 10/06/2023

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONGRESO DEL ESTADO

Presidente Dip. Secretario Dip. Secretario

Presidente Dip. Secretario Dip. Secretario

Rosario, Sonora

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

**MUNICIPIO:**

**ROSARIO**

**ESTADO DE SONORA**

**AÑO 2023**

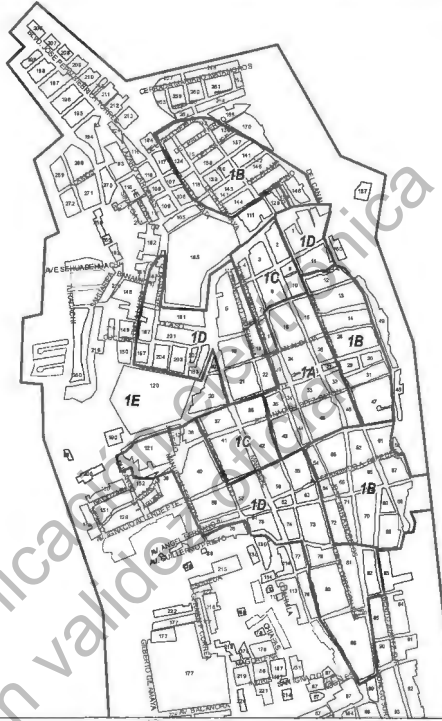


# SAHUARIPA

Publicación electrónica  
sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 214.26
1B	\$ 171.40
1C	\$ 128.55
1D	\$ 107.13
1E	\$ 42.84

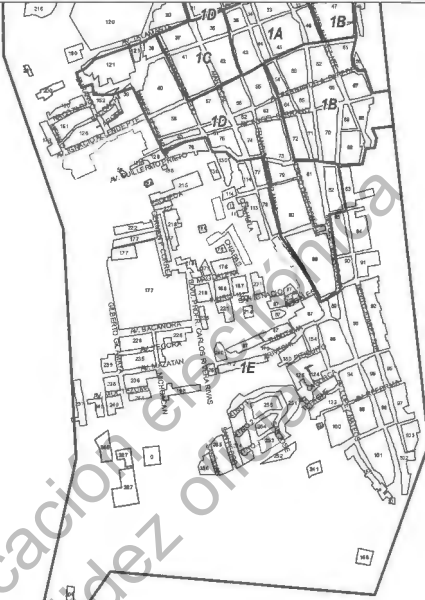







NOTAS:  
 I.- LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS.  
 II.- LOS VALORES CONSTANTES POR METRO CUADRADO.  
 III.- CADA UNO DE LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA.  
 IV.- CADA ZONA CATEGORICA EN EL RECORRIDO QUE SE INDICA.  
 V.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN.  
 VI.- LISTOS A LOS PRECIOS CON FINALES A LOS RECORRIDOS.


**H. AYUNTAMIENTO**  
 ACTA DE CABILDO NO. 32  
**H. AYUNTAMIENTO**  
 DE SAHUARIPA  
 ESTADO DE SONORA  
 PRESIDENTE: \_\_\_\_\_  
 SECRETARIO: \_\_\_\_\_  
 2021 - 2024

**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
 DECRETO NO. 149  
 FECHA: 12/07/2023  
 FECHA: 10/05/2023  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_  
 DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_  
 DE SONORA

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**  
 MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA  
 POBLACION: SAHUARIPA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:9,000      AÑO: 2023

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VAIORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1A</td> <td>\$ 214.26</td> </tr> <tr> <td>1B</td> <td>\$ 171.40</td> </tr> <tr> <td>1C</td> <td>\$ 128.55</td> </tr> <tr> <td>1D</td> <td>\$ 107.13</td> </tr> <tr> <td>1E</td> <td>\$ 42.84</td> </tr> </tbody> </table>	VAIORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	1A	\$ 214.26	1B	\$ 171.40	1C	\$ 128.55	1D	\$ 107.13	1E	\$ 42.84		
VAIORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																
ZONA	VALOR															
1A	\$ 214.26															
1B	\$ 171.40															
1C	\$ 128.55															
1D	\$ 107.13															
1E	\$ 42.84															
 <p style="font-size: small;">                 NOTAS:                  1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.                  2.- LOS VALORES DAN EN EL PORCENTAJE CLASIFICADO.                  3.- APPLICABLE A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL AREA.                  4.- DE CADA ZONA SE MUEVEN EN EL REGISTRO SU AVANCE.                  5.- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE AN. CARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.             </p>	<p>Publicación electrónica Sin validez oficial</p>															
 <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ESTADO DE SONORA PRESIDENCIA 2021 - 2024</p>	 <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ESTADO DE SONORA SECRETARÍA 2021 - 2024</p>	 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA 2021 - 2024</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: SAHUARIPA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2023</p>													
<p>ACTA DE CABILDO NO. <u>32</u></p>	<p>FECHA: <u>12/09/2023</u></p>	<p>DECRETO NO. <u>149</u></p>	<p>FECHA: <u>10/05/2023</u></p>													
<p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p>	<p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p>	<p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>													

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2A</td> <td>\$ 21.42</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALDR	2A	\$ 21.42	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALDR						
2A	\$ 21.42						
<p><b>NOTAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DE VALORES ESTABLECIDOS EN PERIFONIA</li> <li>2. LOS VALORES CATASTRALES SON BIENES DETERMINADOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA DE CADA ZONA DEL MUNICIPIO DE SAHUJARIPA, SONORA</li> <li>3. LOS VALORES CATASTRALES SON BIENES DETERMINADOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA DE CADA ZONA DEL MUNICIPIO DE SAHUJARIPA, SONORA</li> </ol>							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO N.º 32</p> <p>FECHA: 12/09/2023</p> <p>SECRETARÍA: SAHUJARIPA, SONORA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO N.º 149</p> <p>FECHA: 10/09/2023</p> <p>SECRETARÍA: SAHUJARIPA, SONORA</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: SAHUJARIPA, SONORA</p> <p>POBLACION: SANTO TOMAS, REGION: 02</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023</p>					

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 21.42

NOTAS:  
 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTO B...  
 2. LOS VALORES CATASTRALES FORMETRO CUADRADO...  
 3. LOS VALORES SON LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA LEY...  
 4. LOS VALORES SON LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA LEY...  
 5. LOS VALORES SON LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA LEY...

<p>H. AYUNTAMIENTO          ACTA DE CABILDO NO. <u>32</u>          PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO          DECRETO NO. <u>149</u>          DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA          POBLACION: SEHUADEHUACHI, REGION: 03          ESTADO DE SONORA</p>
<p>FECHA: <u>12/09/2023</u>          SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>FECHA: <u>10/09/2023</u>          DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>ESCALA: 1:4,000          AÑO: 2023</p>

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$ 21.42

NOTAS:  
 1. LOS VALORES SE DAN NOBENOS EN PIESOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES SE FORMAN COMO UN SOLO TODO.  
 3. APPLICAN EN A TODOS LOS TERREOS COMPRENDIDOS EN EL AREA.  
 4. SE CONSIDERA SU PUNTO DE INICIO DE LOS CALLES, CALLES Y CALLES.  
 5. LOS VALORES SE DEDUCEN POR CALLES DE LA ZONA.  
 6. SE MUESTRA LA FORMA DE LA ZONA Y VALOR RESPECTIVO.

<p>H. AYUNTAMIENTO          ACTA DE CABILDON N O <u>32</u>          SINDICATO          PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. AYUNTAMIENTO          SINDICATO          SECRETARIO: <u>[Signature]</u>          2021 - 2024</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO          DECRETO NO. <u>149</u>          DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>          DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA          POBLACION: LA MESITA, REGION: 04          ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:2,500      AÑO: 2023</p>
---	--	---	--

Publicación electrónica  
Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$ 21.42

**ACTA**  
 DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA, EN VIRTUD DE LA RESOLUCION ADOPTADA EN LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL, REALIZADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA, EN LA QUE SE DISCUTIO Y SE APROBO LA RESOLUCION QUE SE ENVIARA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA QUE SE LE CONSIDERE Y SE LE DEFEERENTE EN SU INTERIOR, EN MATERIA DE VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES DE SAHUARIPA, SONORA.

**H. AYUNTAMIENTO**  
 ACTA DE CABILDO NO. 32  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENTE: SECRETARIO:

**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
 DECRETOS NO. 149  
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**  
 MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA  
 POBLACION: TRIGO DE CORODEPE, REGION: 05  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 21.42

**NOTAS:**  
 1. LOS VALORES ESTIMADOS INDICADOS EN PEQUEÑOS  
 2. LOS VALORES ESTIMADOS SON POR METRO CUADRADO  
 3. SIN CALLE O A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA  
 4. DE CADA ZONA SE RESERVA EL 1% RESERVA QUE SE REPERTE  
 5. LOS VALORES ANEXADOS SON CALLE DE AV. LOMAS  
 6. DIRECTO A LOS PARCELOS QUE SE INDICAN EN LOS MISMOS

 H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>32</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> 2021 - 2024	H. AYUNTAMIENTO FECHA: <u>12/09/2023</u> H. AYUNTAMIENTO PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> 2021 - 2024	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>149</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO FECHA: <u>10/09/2023</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: GUISAMOPA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023
---	---	---	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 21.42

NOTA:  
 1- LOS VALORES SE DETERMINAN EN PERMISOS.  
 2- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.  
 3- APPL. CALLES A LOS TERRENOS COMPARTIDOS EN EL AREA DE CALLES SE RECONSIDERA EL NECESARIO QUINIENTOS.  
 4- LOS VALORES ANUNCIADOS POR CALLE SE APPL. IGUAL DIRECTOS A LOS PRIMEROS COMPARTIMIENTOS A LOS MISMOS.

 H. AYUNTAMIENTO ASAMBLA DE CABILDO NO. 32 DIP. SAHUARIPA SINDACO DE PRESIDENTE: 2021 - 2024	 H. AYUNTAMIENTO SINDICO SAHUARIPA SECRETARIO: SINDICATURA 2021 - 2024	 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETOS NO. 149 DIP. PRESIDENTE: 2021 - 2024	 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FECHA: 10/09/2023 DIP. SECRETARIO: 2021 - 2024	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: MULATOS, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023
---	---	--	---	---

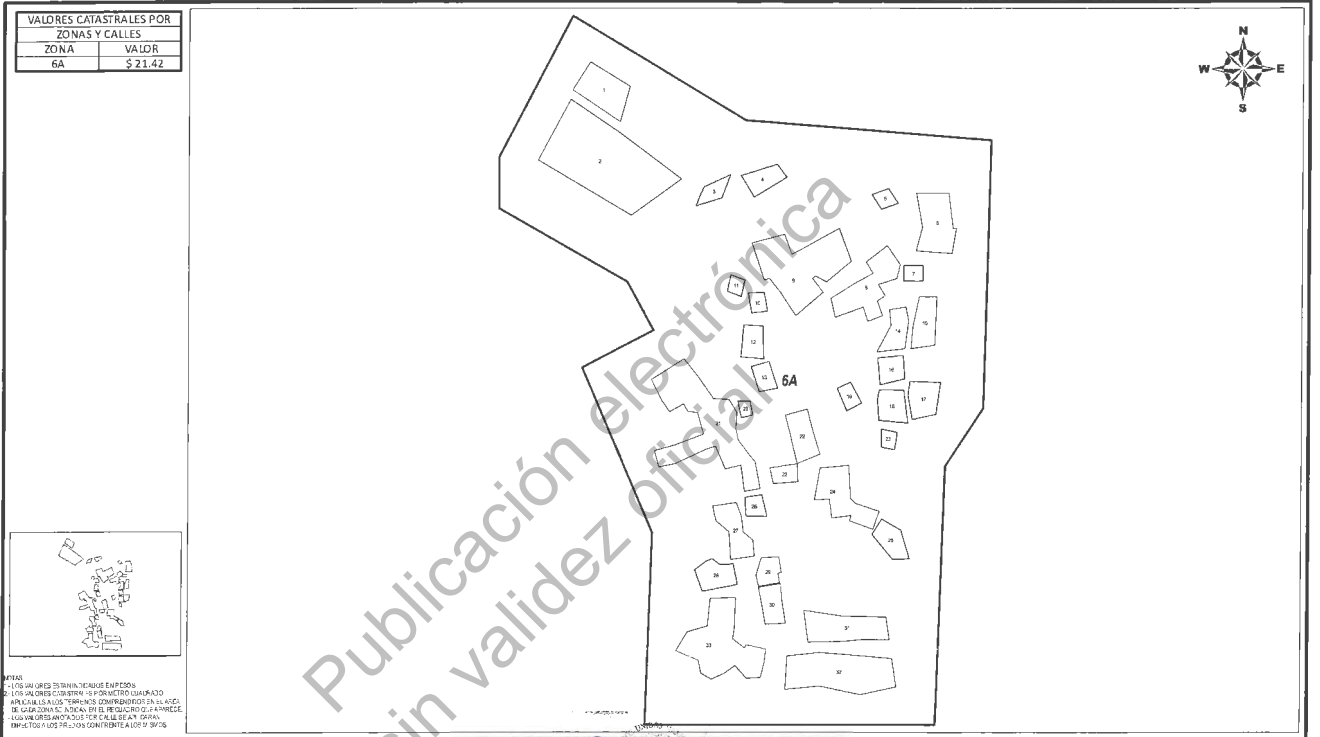
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 21.42

NOTAS:  
 EL VALOR DE LOS TERRENOS DESTINADOS EN PRECISO  
 DE CALLES Y CALLES CATASTRALES ES PARALELO ALABRADO  
 EN LAS CALLES Y CALLES DESTINADAS EN EL AREA  
 DE CALLES Y CALLES EN EL CUADRO CATASTRALES  
 DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO EN LAS CALLES  
 DESTINADAS A LOS PERIodos COINCIDENTES A LOS PERIodos

<p>H. AYUNTAMIENTO          ACTA DE CABILDO NO. <u>32</u>          PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p>	<p>FECHA: <u>12/09/2023</u></p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO          DECRETO NO. <u>149</u>          H. CONGRESO DEL ESTADO          DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>    DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>    DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA          POBLACION: VALLE DE TACUPETO, REGION: 01          ESTADO DE SONORA    ESCALA: 1:6,000    AÑO: 2023</p>
---	--	--



NOTA:  
 \* LOS VALORES ESTAN EN SU MONEDA.  
 \* LOS VALORES ESTAN EN SU MONEDA.  
 \* LOS VALORES ESTAN EN SU MONEDA.  
 \* LOS VALORES ESTAN EN SU MONEDA.  
 \* LOS VALORES ESTAN EN SU MONEDA.  
 \* LOS VALORES ESTAN EN SU MONEDA.  
 \* LOS VALORES ESTAN EN SU MONEDA.  
 \* LOS VALORES ESTAN EN SU MONEDA.

<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>32</u> FECHA: <u>12/05/2023</u></p> <p>PRESIDENTE: <i>[Signature]</i> SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p> <p>ESTADO DE SONORA      SINDICATURA      2021 - 2024</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/05/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE MATARACHI, REGION: 06</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4.000 AÑO: 2023</p>
---	---	--

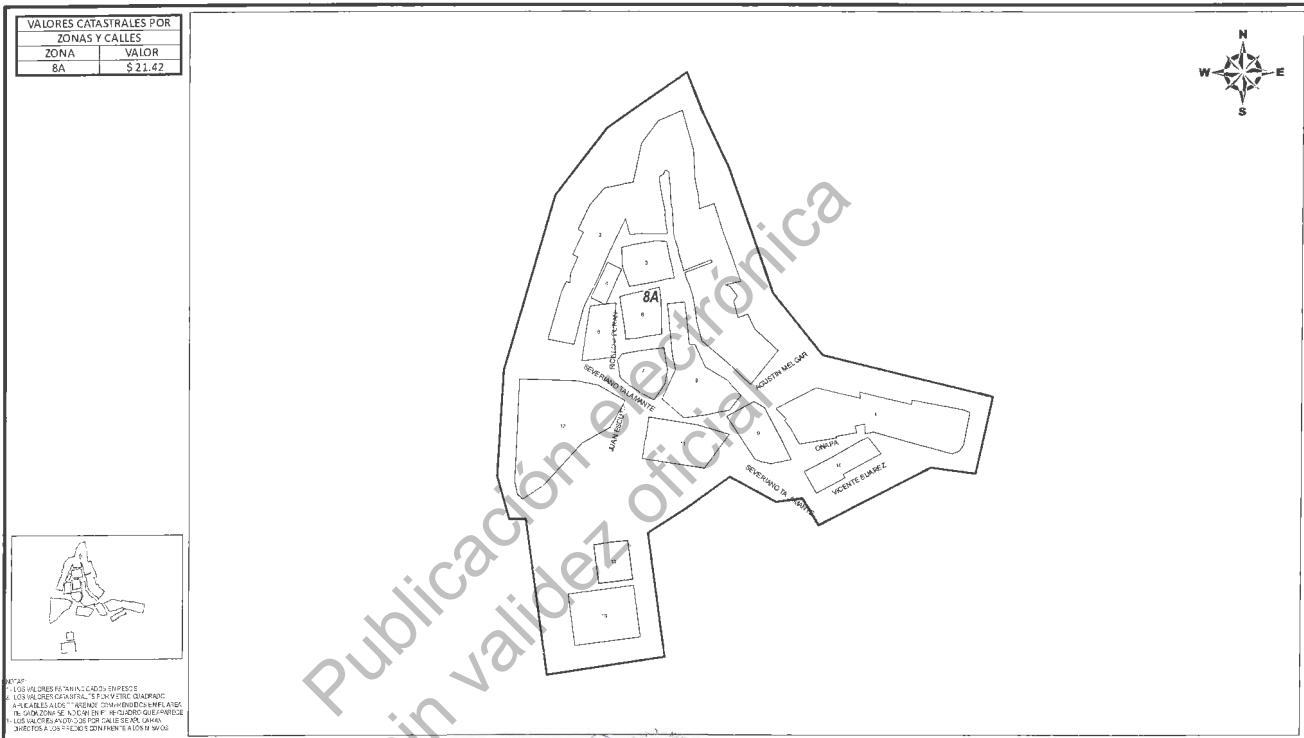
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 21.42

NOTAS:  
 I- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PEFEDOS.  
 II- LOS VALORES CATASTRALES EN PEFEDOS SON DIGNIFICADOS.  
 III- LAS CALLES A LOS 17 BRANOS CONFINADOS EN EL AREA.  
 IV- DATA DE EMISION DE PEFEDOS DE 1987 Y 1988.  
 V- LOS VALORES A LOS 208 POR CALLE SE AN DANAN DIRECTOS A LOS PEFEDOS CONFINADOS EN LOS VIGILADOS.

<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>52</u> FECHA: <u>12/09/2023</u></p> <p>SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> <p>ESTADO DE SONORA SINDICATURA 2021 - 2023</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/05/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE LA IGLESIA, REGION: 07</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2023</p>
--	---	---



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	\$21.42



NOTA:  
 1. LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION.  
 2. LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION.  
 3. LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION.  
 4. LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION.  
 5. LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION.

<p>H. AYUNTAMIENTO          ACTA DE CABILDO NO. <u>32</u>          PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p>	<p>FECHA: <u>12/09/2023</u>          SECRETARIO: <u>[Signature]</u>          H. AYUNTAMIENTO          SAHUARIPA, SONORA          DIVISION DE NOMBRAS          SIN FIRMA          2021 - 2024</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO          DECRETO NO. <u>149</u>          DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>          DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>FECHA: <u>10/03/2023</u>          H. CONGRESO DEL ESTADO          DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>          DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA          POBLACION: CUE EL CAJON DE ONAPA, REGION: 08          ESTADO DE SONORA          ESCALA: 1:2,500          AÑO: 2023</p>
---	--	---	---	--

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN**

Calidades	Antiguo			Industrial			
	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
<b>Elementos característicos:</b>							
<b>Estructura;</b>	Adobe, piedra, ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos	Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos cortados de concreto armado
<b>Muros</b>							
<b>Columnas</b>				Ladrillo, madera o fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y enlosado	Vigas de madera, enlosado ó enlosado	Enlosado sobre vigas de fierro ó sobre viguerías de madera abundante	Vigas ó lepueros de madera	Estructura de madera ó fierro en claros pequeños	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura metálica en grandes claros
<b>Complementos;</b>							
<b>Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, leja	Terrado y aplanado con mezcla ó lejas	Aplanado con mezcla ó leja	Lámina galvanizada, asbesto ó leja	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó esbesio	Lámina galvanizada, asbesto estructural
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados	De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con motivos decorativos		Mezcla mal terminada ó sin aplanar	Mezcla ó yeso	Mezcla ó yeso
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo	Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento	Cemento	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, loseta esfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares
<b>Lambrines</b>	De cemento	De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Cemento pulido ó mosaico	Azulejo ó mosaico
<b>Vantería</b>	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillas	De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entabladas ó similar	De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar		Sencillas de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera, fierro ó aluminio
<b>Instalaciones; Sanitarias</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar	No hay ó mínima	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico	Oculto ó visible con placas de mediana calidad	Oculto ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Oculto con iluminación profusa
<b>Diversos</b>							Ductos de aire
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar	Pintura forradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, falsos plafones	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados
<b>Estados de conservación</b>	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	1,114.26 1,002.83 812.84	1,559.96 1,403.97 857.98	1,782.82 1,604.54 980.56	222.85 206.57 122.57	668.56 601.70 367.71	1,894.24 1,704.82 1,047.41	3,119.93 2,807.94 1,715.96

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican por tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

<b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO No. 35 FECHA: 20/12/2023 H. AYUNTAMIENTO SINDICO MUNICIPAL ESTADÍSTICA PRESIDENCIA 2021 - 2024	<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. 149 FECHA: 16/12/2023 H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	<b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN</b> <b>MUNICIPIO: SAHUARIPA</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> <b>AÑO 2023</b>
--	--	--



VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Léjo)
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartón	Ladrillo ó bloca con refuerzos metálicos de concreto armado	Ladrillo ó bloca con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto
<b>Estructura ; Muros</b>						
<b>Techos y entrepiso</b>	Madera, láminas galvanizadas ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizado, loseta de barro ó concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losas de concreto armado	Losas de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros
<b>Complementos ; Azoteas</b>	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Enlosado aplazado con mezcla impermeabilizado
<b>Aplazados</b>	No hay	Mezcla de cal con terránidos	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla ó yeso bien terminados
<b>Pisos</b>	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vñil	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar
<b>Lambrines</b>	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, mármol ó madera	Azuaje de color, mármol ó similares
<b>Ventanerías</b>	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, cromo satinados, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Aluminio anodizado ó similar
<b>Puertas</b>	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral
<b>Eléctricas</b>	Válvula mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares
<b>Diversos</b>				Ductos de aire	Ductos de aire, térmico	Ductos para aire, térmico
<b>Acabados; Exteriores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra	Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares
<b>Interiores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de pátellón, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
<b>Estados de conservación</b>	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	601.70 557.13 334.28	1,871.39 1,504.25 924.84	2,228.52 2,046.57 1,225.69	2,674.23 2,406.80 1,470.82	3,565.64 3,209.07 1,961.10	6,579.45 5,921.50 3,618.70

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA  
 ACTA DE CABILDO No. 32 FECHA: 12/09/2023  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA  
 PRESIDENTE  
 ESTADO DE SONORA  
 PRESIDENCIA  
 2021 - 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO No. 149 FECHA: 10/05/2023  
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DIP. PRESIDENTE  
 DIP. SECRETARIO  
 DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA  
**MUNICIPIO: SAHUARIPA**  
 ESTADO DE SONORA  
 AÑO 2023

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION 2023**

Industrial Minero									
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
<b>Elementos característicos:</b>									
<b>Estructura; Muros</b>	Ladrillo o block			Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado, edificios a base de muros y cubierta de multipanel soportado por estructura de acero a base de perfiles MON-TEN			Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina acanalada metálica, muros de block de concreto recubiertos con facheleta , antacido o similar		
<b>Columnas</b>	Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro		
<b>Techos y Entrepisos</b>	Estructura de madera o fierro en claros pequeños			Estructura de madera o fierro en claros medianos o grandes			Estructura metalica en grandes claros losa de concreto armado, entrepisos y losas de techo a base de losacero con acabado loseta de ceramica		
<b>Complementos; Azoteas</b>	Lamina galvanizada o asbesto			Estructura de acero lamina pinto			Estructura de acero lamina pinto		
<b>Aplanados</b>	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Mezcla o yeso			Texturizado, acabado con losetas		
<b>Pisos</b>	Cemento			Cemento pulido o mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
<b>Lambrines</b>	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Cemento Pulido			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
<b>Ventanería</b>	Madera o fierro perfiles cencillos			Fierro en perfiles cencillos			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		
<b>Puertas</b>	Sercillas de madera			Madera de mediana calidad o fierro de tipo economico			De madera de buena calidad, entabladas o similar		
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de tipo economico			Muebles de mediana calidad			Miebles accesorios y conexiones de buena calidad		
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo economico			Con placas de tipo economico tubería de fierro galvanizado			Oculta con iluminación profusa, tubería recubierta con PVC antiacido		
<b>Diversos</b>	Ventiladores			Enfriador por medio de agua			Aire acondicionado con ductos		
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura de tipo economico ó sin pintar			Pintura de mediana calidad o muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, recubrimientos especiales en areas anticorrosivas		
<b>Interiores</b>	Phtura de tipo economico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones tablarroca c/írol, panel decorativo		
<b>Estados de conservación</b>	<b>Buena</b>	<b>Regular</b>	<b>Mala</b>	<b>Buena</b>	<b>Regular</b>	<b>Mala</b>	<b>Buena</b>	<b>Regular</b>	<b>Mala</b>
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	4623.07	3949.12	1755.16	7341.58	6231.76	2807.80	11700.31	9946.32	4486.52

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.

Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.

 <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ACTA DE CABILDO N.º 1000000000 FECHA: 12/09/2023 PRESIDENTE: [Firma] SECRETARIO: [Firma]</p>	 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO N.º 1000000000 FECHA: 10/09/2023 DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: SAHUARIPA ESTADO DE SONORA AÑO 2023</p>
--	--	--

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2023					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	66,855.68
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río Irregularmente aun dentro de distritos	33,427.84
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	26,742.27
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	17,828.18
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,342.78
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,674.23
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,337.11
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	668.56
<b>TERRENOS INDUSTRIAL:</b>					
Industrial Minero	1ra.	I.M	5/1	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	53,069.78
	2da.	I.M	5/2	Que fueron mejorados para industria minera	26,534.88
	3ra.	I.M	5/3	praderas naturales para uso minero	21,227.91
<b>TERRENOS CINEGETICOS</b>					
Cinegetico	Única	Cinegetico	6/1	Zonas semidesérticas cerril, con bajios y arroyos e instalaciones rusticas de abrevadero	1,103.85
<b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO No. 2023-149 FECHA: 21/09/2023 PRESIDENTE: <i>[Firma]</i> SECRETARIO: <i>[Firma]</i>			<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. 149 FECHA: 10/08/2023 DIP. PRESIDENTE: <i>[Firma]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Firma]</i>		
<b>MUNICIPIO: SAHUARIPA</b> ESTADO DE SONORA AÑO 2023					

# SAN FELIPE DE JESUS

Publicación electrónica  
sin validez oficial



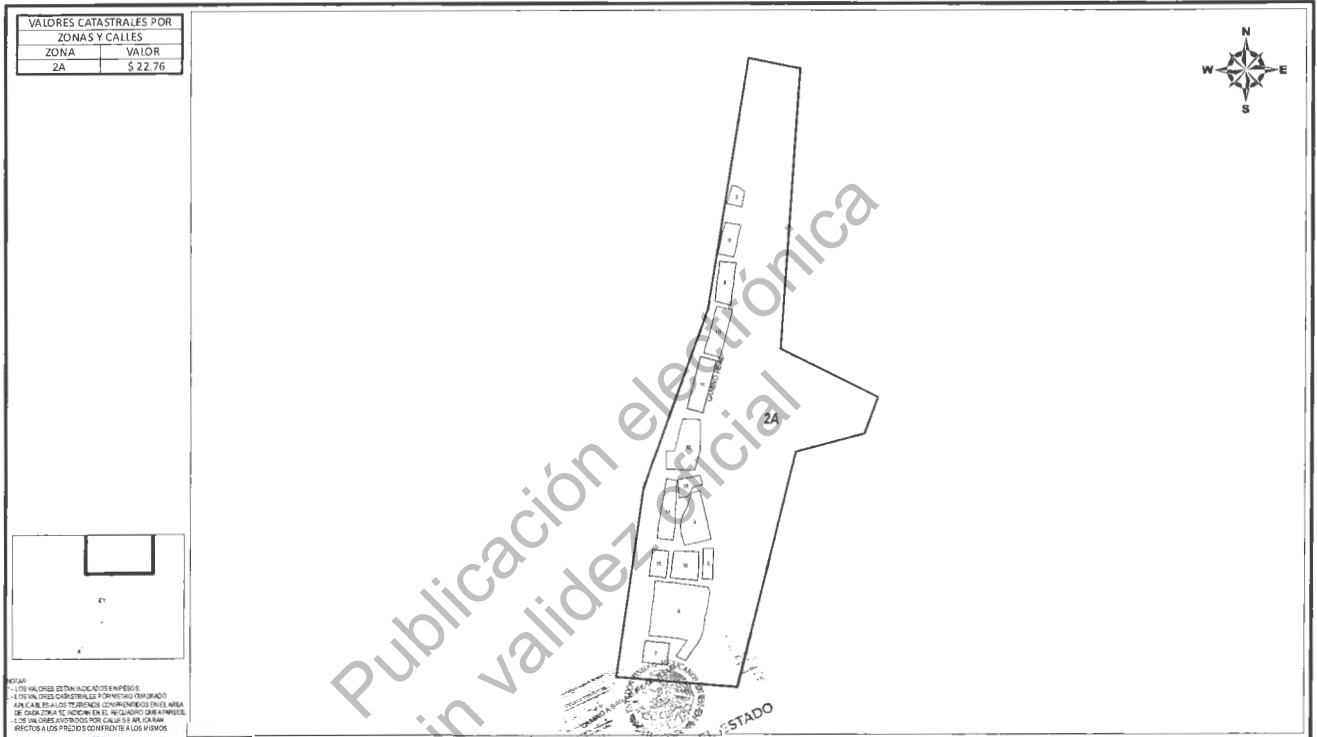
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 22.76

NOTAS:  
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.  
 2.- LOS VALORES CADASTRAL ES POR METRO CUADRADO.  
 3.- LOS VALORES CADASTRAL ES POR METRO CUADRADO.  
 4.- SIN CALLES A LOS TERRENOS CUADRADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECADRO QUE APARECE EN LOS PLANOS INDICADOS POR CADA CALLE Y CALLES DIRECTOS A LOS PREDIOS CONTRANTE A LOS MISMOS.

<p>H. AYUNTAMIENTO          H. Ayuntamiento Constitucional          San Felipe de Jesús</p>		<p>H. CONGRESO DEL ESTADO          H. Congreso del Estado de Sonora</p>		<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: SAN FELIPE DE JESUS, SONORA          POBLACION: SAN FELIPE DE JESUS, REGION: 01          ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:8,000      AÑO: 2023</p>	
PRESIDENTE: <u>Edo. Marín</u>	SINDICO: <u>[Signature]</u>	DECRETO NO. <u>149</u>	FECHA: <u>10/09/2023</u>	DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>
FECHA: <u>28/08/23</u>	SECRETARIO: <u>[Signature]</u>				



H. AYUNTAMIENTO  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 ACTA DE CABILDO NO. 34  
 San Felipe de Jesús, Sonora

FECHA: 28/08/23

PRESIDENTE: Elda Maria  
 SINDICO:  
 SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO NO. 149  
 FECHA: 10/09/2023

DIF. PRESIDENTE: DIF. SECRETARIO: DIF. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAN FELIPE DE JESUS, SONORA  
 POBLACION: SAN FELIPE DE JESUS, REGION: 02  
 ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:6,000 AÑO: 2023



TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2023																						
Antiguo									Industrial													
Cualidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			
<b>Elementos característicos:</b>	Adobe, piedra, ó mxtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mxtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mxtos			Adobe, ladrillo, mxtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos cortos de concreto armado			
<b>Estructura;</b>																						
<b>Muros</b>																						
<b>Columnas</b>										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y encostrado			Vigas de madera, encostrado ó encostrado			Encostrado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros			
<b>Complementos; Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural			
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso			
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta metálica, pieza de cemento con acabado especial ó similares			
<b>Lambrines</b>	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico			
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad, con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos						
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio			
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material (trópedo de azulejo ó similar)			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad			
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa			
<b>Diversos</b>																			Ductos de aire			
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos			
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados			
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	1,138.95	1,025.06	626.42	1,594.53	1,435.08	876.99	1,822.32	1,640.09	1,002.28	2,073.32	1,910.00	1,258.28	125.28	683.37	615.03	375.85	1,836.22	1,742.60	1,070.62	3,189.07	2,870.16	1,753.99

Note: Las construcciones no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.

AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILD NO.: 34 H Ayuntamiento Constitucional San Felipe de Jesús Sonora PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO										H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. 149 H. CONGRES DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO										TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO: SAN FELIPE DE JESUS ESTADO DE SONORA AÑO 2023									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--



**VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO**

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			L (Lujo)		
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carizo									Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado								
<b>Estructura ; Muros</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carizo									Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado								
<b>Techos y entrepisos</b>	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado, grandes claros		
<b>Complementos ; Azoteas</b>	Cartón asfáltico ó teja			Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Enlosado aplastado con mezcla e impermeabilizado		
<b>Aplanados</b>	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla ó yeso bien terminados		
<b>Pisos</b>	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, viall			Madera, mármol			Madera, mármol, terrazo ó similar		
<b>Lambrines</b>	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera			Azulejo de color, mármol ó similares		
<b>Ventanería</b>	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, alumbrío natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, cheros medianos, alumbrío natural			Madera bien terminada, alumbrío anodizado ó almiral			Aluminio anodizado ó almiral		
<b>Puertas</b>	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, alumbrío anodizado ó almiral			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó almiral		
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Fosa séptica, fregadero de cemento									Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar								
<b>Eléctrica</b>	Visible mínimo									Oculta ó visible con placas de tipo económico								
<b>Diversos</b>										Oculta con placas de plástico								
<b>Acabados; Exteriores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fichas ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra			Recubrimientos de piedra, cantara, mármol ó similares		
<b>Interiores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tegón			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plásticos, papel tapiz, madera ó similares			Recubrimientos de plásticos, papel tapiz, madera ó similares		
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	815.03	569.48	341.69	1,708.43	1,537.59	945.33	2,277.80	2,004.14	1,262.95	2,733.49	2,460.14	1,503.42	3,644.65	3,280.18	2,004.56	7,061.50	6,355.35	3,883.83

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla, serán valoradas especialmente.

Nota: Las construcciones con elementos característicos diferentes a los que se describen en esta tabla, serán valoradas especialmente.

<b>AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO No. <u>35</u> FECHA: <u>28/12/23</u> M. Ayuntamiento Constitucional San Felipe de Jesús, Sonora PRESIDENTE      SINDICO      SECRETARIO			<b>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</b> DECRETO No. <u>141</u> FECHA: <u>18/12/23</u> H. CONGRESO DE SONORA DIP. PRESIDENTE      DIP. SECRETARIO      DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA <b>MUNICIPIO:</b> <b>SAN FELIPE DE JESUS</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> AÑO 2023		
---	--	--	--	--	--	---	--	--

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2023					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	68,337.14
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	34,168.57
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	27,334.86
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	18,223.24
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,416.86
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,733.49
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,366.74
	3ra.	Agostadero.	2/3	Terrenos áridos y semiáridos desérticos de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	683.37
<b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO No.: <u>34</u> FECHA: <u>18/10/2023</u>  H. Ayuntamiento Constitucional San Felipe de Jesús, Sonora PRESIDENTE _____ SINDICO _____ SECRETARIO _____		<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. <u>14</u> FECHA: <u>18/10/2023</u>  H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE _____ DIP. SECRETARIO _____ DIP. SECRETARIO _____		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha <b>MUNICIPIO:</b> <b>SAN FELIPE DE JESUS</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> <b>AÑO 2023</b>	



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/  
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2023CCXII50XIV-21122023-  
722846506

